

MÓDULO
TRES

**Herramientas
para facilitadores**

Apoyando a adolescentes y jóvenes
en conflicto con la ley en Colombia

Autores:
John A. Giraldo
Ana María Jiménez
Liz Y. Arévalo

Herramientas para facilitadores
Apoyando a adolescentes y jóvenes
en conflicto con la ley en Colombia



BRITISH COUNCIL COLOMBIA
www.britishcouncil.co

**DIRECTOR BRITISH COUNCIL
COLOMBIA**
Tom Miscioscia

Directora de Educación y Sociedad
Laura Barragán Montaña

Líder de Proyectos, Educación y Sociedad
Gerente de Operaciones Proyecto SYOC
Catalina Holguín Caro

Equipo Técnico Local
Rocio Rubio Serrano
Ofelia Baquero Vergara

Quilting for Change
www.quiltingforchange.com

Director general
John Giraldo

Autores
John A. Giraldo
Ana María Jiménez
Liz Y. Arévalo

Ilustraciones
Alejandra Medina

Diseño y diagramación
Juan Pablo Salamanca
Imagologo Diseño

Edición de textos
Nathalia Salamanca

Impresión
Invoga S.A.S.

ISBN
978-958-99799-6-9

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial, dentro o fuera del territorio de Colombia,
del material escrito y/o gráfico sin autorización expresa del British Council.
Bogotá, marzo 2018

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS	6
PROYECTO “APOYANDO A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY EN COLOMBIA” (SYOC)	8
INTRODUCCIÓN	11
1. ALCANCE DEL MÓDULO	12
2. OBJETIVO GENERAL	13
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
4. ENFOQUES DEL PROCESO DE FORMACIÓN	13
5. LOS FACILITADORES COMO AGENTES DE CAMBIO	14
5.1 ¿Por qué en este módulo se habla de facilitar?	14
5.2 ¿Qué es un facilitador?	15
5.3 ¿Qué habilidades y capacidades debe tener un facilitador?	15
6. FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN	18
6.1 ¿En qué consiste el proceso de formación?	18
6.2 ¿Cómo diseñar el proceso de formación?	19
6.2.1 ¿Para qué es útil el registro de asistencia?	20
6.2.2 ¿Cómo puedo realizar una presentación dinámica de los participantes y facilitadores?	20
6.2.3 ¿Por qué es importante la socialización de la agenda de trabajo y cómo hacerlo?	21
6.2.4 ¿Cómo se construyen los acuerdos de trabajo?	22
6.2.5 ¿Por qué se deben abordar las expectativas de los participantes frente al taller?	22
6.2.6 ¿Qué debo tener en cuenta para el desarrollo de los contenidos?	22
6.2.7 ¿Por qué es importante hacer el cierre de cada taller?	24
6.2.8 ¿Por qué es importante evaluar el taller?	24

7. FASE DE DESARROLLO DEL PROCESO DE FORMACIÓN	28
7.1 Técnicas de debate y socialización	28
7.2 Técnicas para la síntesis o resumen de ideas centrales	29
7.3 Metodologías para el abordaje del Módulo 1: Enfoque de derechos y SRPA	30
7.3.1 Consideraciones generales	30
7.3.2 Ejercicio de reflexión inicial y de cierre	31
7.3.3 Lectura del cuento: “El oso que no lo era”	33
7.3.4 Imaginario de derechos	37
7.3.5 Construcción del libro de Memorias de Viaje	39
7.3.6 Ruta del SRPA	42
7.3.7 Estudio de casos usando el barómetro	44
7.4 Metodologías para el abordaje del Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE	48
7.4.1 Recomendaciones generales	48
7.4.2 Construcción de acuerdos	49
7.4.3 Carta para viajeros	50
7.4.4 Visualización y relajación	51
7.4.5 El tiquete de viaje	52
7.4.6 Inicia el viaje	54
7.4.7 La maleta de viaje	56

7.4.8 La Isla de Los Espejos	58
7.4.9 La Isla del Pasado	61
7.4.10 Lago del Tesoro para el Autocuidado	63
7.4.11 Rompecabezas de estrategias de cuidado emocional	65
7.4.12 La Isla de las Relaciones - con el equipo de trabajo	67
7.4.13 La Isla de las Relaciones - con los adolescentes y jóvenes privados de libertad	69
7.4.14 Llegando al puerto	73
8. FASE DE CIERRE Y EVALUACIÓN	75
9. BIBLIOGRAFÍA	77
10. ANEXOS	78
Anexo I. Lista de chequeo para la preparación de talleres	78
Anexo II. Guía para el estudio de casos	80
Estudio de caso 1	80
Estudio de caso 2	82
Anexo III. Guía para la planeación metodológica del proceso de formación.	84
Anexo IV. Consejo Británico.	
Proceso de formación de los equipos interdisciplinarios de los CAE. Formato de evaluación.	89
Anexo V. Guía para la visualización de relajaciones.	90
Anexo VI. Listado de Centros y Consultorios psicosociales de apoyo.	92



Dedicatoria y agradecimientos

El British Council quisiera dedicar este insumo a los adolescentes y jóvenes que activan el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, pues nos recuerdan que debemos reforzar nuestros esfuerzos para alcanzar su goce efectivo de derechos, ejercicio responsable de los mismos y su efectiva protección integral. De igual modo, su vinculación al SRPA nos demanda concentrar todos los recursos y fortalecer sus procesos de atención, de suerte que este sea un escenario diferencial, pedagógico, especializado, educativo y restaurativo.

Esta cartilla también está dedicada a quienes prestan sus servicios en las unidades de atención al SRPA: los equipos de trabajo interdisciplinario. Son ellos un referente para nuestros jóvenes, ofreciéndoles sentidos de vida alternos. Su acompañamiento y orientación son fundamentales para lograr procesos de inclusión social promisorios, alcanzar el ejercicio de una ciudadanía activa y la concreción de transformaciones de vidas en un escenario de convivencia pacífica.

Los adolescentes, jóvenes y equipos de trabajo son la razón de ser esta Caja de Herramientas. Un ejercicio que no hubiese sido posible sin los insumos de diferentes actores del SRPA, entre estos el Ministerio de Justicia y del Derecho (Dirección de Política Criminal - Grupo de Responsabilidad Penal para Adolescentes) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Dirección de Protección - Subdirección de Responsabilidad, Escuela Virtual y Regionales Bogotá y Valle del Cauca); así como de la participación comprometida de:

- Los miembros del equipo del proyecto SYOC: Rocío Rubio Serrano, Ofelia Baquero Vergara, Andrea Ángel, Kiara Gaviria de la Hoz, María Paula Pérez y Catalina Holguín Caro.



- Los expertos, quienes retroalimentaron las primeras ideas e hipótesis de trabajo: Antonio Varón y Daniela Escallón (Tierra de Hombres Colombia); Clemencia Ramírez, Shirley Cárdenas y Lucero Ardila (Consultoras independientes); María Adelaida López (Corporación Dunna); Juan Carlos Arias López (Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá), y Ximena Norato (Agencia Pandi).
- Los lectores pares, quienes revisaron y complementaron rigurosamente los primeros borradores de cada módulo: Ivonne Díaz (Universidad Javeriana de Cali), Juan Carlos Arias (Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá), Catalina La Torre (Consultora proyecto Escuelas Formadoras y Maestros de Maestros –EFMMA– del British Council) y Laura Barragán (Directora de Educación y Sociedad del British Council).
- Los directores y representantes legales de los operadores de los Centros de Atención Especializada en Bogotá y en Cali, quienes permitieron el pilotaje de los módulos: Sulamita Kaim (Representante legal de la ONG Crecer en Familia); el Padre Provincial Carlos Cardona Quiceno y Ramón Arley Giraldo (Congregación de Terciarios Capuchinos), y Sergio Acosta (Director del Instituto Psicoeducativo de Colombia Ipsicol).
- Los integrantes de los equipos interdisciplinarios de los CAE Hogar Femenino y Bosconia en Bogotá, así como de los CAE Valle de Lili y Buen Pastor en Cali, quienes participaron en nuestro pilotaje de los módulos, siendo los primeros certificados en los mismos.
- El equipo de Quilting for Change, quien asumió el desarrollo conceptual, metodológico, pedagógico y gráfico de la Caja de Herramientas: Ana María Jiménez, Liliana Chaparro, Liz Arévalo, Jaqueline Bustos, Alejandra Medina, John Giraldo y Juan Pablo Salamanca.

A todos ellos nuestros sentimientos de agradecimiento.

Proyecto “Apoyando a Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley en Colombia” (SYOC)



La Embajada del Reino Unido financió el proyecto “Apoyando a Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley en Colombia” (SYOC, por su sigla en inglés), con la intención de, desde un enfoque basado en problemas, proporcionar una combinación de asistencia técnica, capacitación y desarrollo de capacidades en dos ciudades del país: Bogotá y Cali.

El proyecto SYOC buscó apoyar los esfuerzos del gobierno colombiano para mejorar los servicios de atención orientados a adolescentes y jóvenes con medidas privativas de la libertad dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), propiciando la articulación interinstitucional y apoyando la aplicación directa de estrategias innovadoras.

El proyecto trabajó con una variedad de socios y expertos del Reino Unido, provenientes de Irlanda del Norte, Inglaterra y Gales y de los sectores de Justicia y del Ejecutivo colombianos (en diversos ámbitos del gobierno), para demostrar los beneficios del trabajo articulado y la colaboración interinstitucional efectiva. En el proceso también se vincularon entidades privadas y de la sociedad civil.

En el primero de sus dos componentes, el proyecto SYOC buscó la articulación de actores del SRPA. Para conseguirlo, realizó el Seminario Internacional sobre Justicia Juvenil (14 y 15 de noviembre de 2017), el cual facilitó el trabajo e intercambio de experiencias entre diferentes representantes del Sistema y cinco expertos en justicia juvenil del Reino Unido. En la actividad se advirtió la relevancia del enfoque multi-agencial, poniendo en el centro de las acciones a la población juvenil. Dicha perspectiva tomó forma a través de la formulación de cuatro planes de acción territoriales, de impacto nacional, factibles, estratégicos e innovadores.

El segundo componente del proyecto concentró sus esfuerzos en el diseño e implementación de un proceso de formación a 54 personas, todas ellas integrantes de los equipos de trabajo de los Centros de Atención Especializada (CAE) en las ciudades priorizadas, y la capacitación de 20 facilitadores para replicar el ejercicio en los centros participantes. Este proceso respondió al imperativo de cualificar y especializar a este recurso humano vital para el desarrollo tanto de las finalidades del SRPA como de sus sanciones, logrando procesos más efectivos de inclusión social.

Esta parte del proyecto inició con un ejercicio de diagnóstico en los cuatro CAE priorizados y la selección de dos temáticas eje de la formación (SRPA y marco de derechos, y cuidado emocional). Luego, se trabajó en el diseño conceptual, metodológico y pedagógico de los módulos de capacitación, para lo cual se tuvo acceso al estado del arte en la materia y las apuestas institucionales tanto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como del Ministerio de Justicia y del Derecho. Dicha indagación también se nutrió de la experticia temática del equipo de consultores contratado para tal efecto y de los activos pedagógicos del British Council.

La finalidad del proyecto y sus productos –como lo es esta Caja de Herramientas–, es la de fortalecer el proceso por el que transitan adolescentes y jóvenes en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes, para que este sea un escenario más promisorio de inclusión social, ciudadanía activa y construcción de paz.

Los facilitadores tienen un rol muy importante en el entrenamiento y la formación de los equipos interdisciplinarios al interior de los CAE, al igual que en el diseño de estrategias pedagógicas que permitan incorporar los enfoques diferenciales y restaurativo en la ruta de atención que siguen los adolescentes y jóvenes desde que ingresan a estos centros hasta que terminan su sanción.

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una guía de trabajo dirigida a los facilitadores SYOC, miembros de los equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Especializada (CAE), quienes tienen a su cargo el acompañamiento de los adolescentes y jóvenes privados de libertad en su proceso de inclusión social y de restablecimiento de derechos. Estos facilitadores tienen un rol muy importante en el entrenamiento y la formación de los equipos interdisciplinarios al interior de los CAE, al igual que en el diseño de estrategias pedagógicas que permitan incorporar los enfoques diferenciales y restaurativo en la ruta de atención que siguen los adolescentes y jóvenes desde que ingresan a estos centros hasta que terminan su sanción.

Esta guía parte del reconocimiento de la experiencia y conocimientos de los miembros de los equipos interdisciplinarios, quienes a partir de su trabajo directo con los adolescentes y jóvenes han consolidado unos aprendizajes, los cuales tienen el potencial de ser fortalecidos y cualificados. Por esta razón, este texto se basa en el diálogo de saberes, el cual permite el intercambio entre los participantes desde sus roles, sus funciones y experiencias vividas, y hace de ellos sujetos activos de los procesos formativos.

Herramientas para la formación de facilitadores SYOC ofrece un conjunto de propuestas conceptuales y pedagógicas para fortalecer los conocimientos y las competencias de los equipos interdisciplinarios de los CAE en materia de: 1) Derechos de los niños, niñas y adolescentes; 2) Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y 3) Cuidado emocional.

Mientras en los Módulos 1 y 2 de esta Guía se encuentran los contenidos de la Caja de Herramientas, este, el tercer módulo, presenta los enfoques, las fases y los elementos que el facilitador debe tener en cuenta para el desarrollo del proceso de formación. Este documento también se articula con la Bitácora de viaje y los modelos de ejercicios, ambos elementos complementarios a este paquete de herramientas de trabajo.



1. Alcance del módulo

Este documento se ha estructurado a partir de las fases del proceso de formación, a saber: la preparatoria; la de desarrollo de talleres o sesiones de trabajo, y la de evaluación.

Gráfico 1:
Fases del proceso de formación



El módulo inicia con una descripción general de sus objetivos, enfoques y del rol del facilitador. La primera parte, correspondiente a la fase de planeación del proceso de formación, aborda las actividades que deben realizarse para preparar los talleres, apoyándose en la herramienta de lista de chequeo¹, la cual incluye aspectos operativos, pedagógicos y de contenidos claves para lograr el éxito de la actividad. La segunda parte, que atañe a la fase de desarrollo de las actividades formativas, presenta las metodologías a ser empleadas en cada momento, brindando a las personas a cargo de la facilitación recomendaciones para su utilización y adaptación según las necesidades. El tercero y último bloque alude a la fase de evaluación y de monitoreo de los impactos de este proceso de formación.

La metodología transversal de todo el proceso de formación se basa en la metáfora de invitar a los participantes a un viaje de conocimiento y reconocimiento personal, que también les permita revisarse en relación con los demás, particularmente con los adolescentes y jóvenes privados de libertad. Para esta travesía, los asistentes deben tomarse el tiempo de prepa-

¹ Ver Anexo I. Lista de chequeo para la planeación de talleres.

rar una maleta que contenga todos aquellos objetos, cargas, emociones, dudas, preocupaciones y fortalezas que quieran llevar en el recorrido por varias islas en donde encontrarán espejos, tesoros ocultos y lugares fantásticos. En este trayecto, los participantes escriben un libro de reflexiones y aprendizajes que luego comparten con otros compañeros de trabajo, para ayudarlos a prepararse para emprender esta misma travesía.

2. Objetivo general

Fortalecer las herramientas pedagógicas y conceptuales de los facilitadores SYOC, quienes asumen la tarea de réplica de los contenidos y metodologías del proceso de formación, con el objeto de mejorar la atención y acompañamiento de los adolescentes y jóvenes privados de libertad en los CAE, en su proceso de inclusión social.

3. Objetivos específicos

Al finalizar el proceso de formación, se espera que las personas a cargo de la facilitación:

1. Refuerzen sus herramientas para el desarrollo de talleres de formación a partir del diálogo de saberes, el empoderamiento de los participantes y el pensamiento crítico.
2. Manejen e implementen adecuadamente las metodologías del proyecto SYOC para el desarrollo de procesos de formación en materia del SRPA, el marco de derechos con enfoque restaurativo y el cuidado emocional.
3. Desarrollen estrategias para la evaluación y monitoreo de los resultados de los procesos de formación.

4. Enfoques del proceso de formación

Este proceso de formación se basa en los siguientes enfoques:

- Diálogo de saberes. Permite el intercambio entre los participantes del proceso de formación y el reconocimiento de sus capacidades y conocimientos². Promueve además el respeto y la valoración de los aportes de cada asistente, garantizando relaciones horizontales, es decir, sin jerarquías.

² Pérez, Enrique; Alfonzo, Norys (2008). *Diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela*. Educere [online], vol.12, n. 42.



- Reforzamiento del pensamiento crítico. Promueve un modo de pensar en el cual los participantes puedan: 1) Formular problemas y preguntas con claridad y precisión; 2) Acumular y evaluar la información recibida y 3) Idear soluciones a problemas complejos³.
- Fortalecimiento de competencias. Consolida las habilidades de los participantes del proceso de formación, teniendo en cuenta sus necesidades, roles y destrezas.
- Generación de cambios. Permite que los conceptos aprendidos sean utilizados de manera práctica y que produzcan cambios en el comportamiento de los participantes, impactando en la forma como se relacionan entre sí y con los adolescentes y jóvenes privados de libertad.
- Promoción de la articulación institucional. Fortalece la idea de pertenencia de los operadores de los servicios de los CAE (actores clave en el SRPA) a un sistema, a un engranaje compuesto de diversos actores que trabajan colectivamente para lograr la garantía de derechos de los adolescentes y jóvenes privados de libertad.

5. Los facilitadores como agentes de cambio

5.1 ¿Por qué en este módulo se habla de facilitar?

El proceso de aprendizaje planteado en el proceso de formación del proyecto SYOC parte de la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo de los funcionarios de los equipos interdisciplinarios de los CAE, reconociendo las potencialidades y saberes de cada uno. Por ello, se espera que los facilitadores SYOC sean posibilitadores de encuentros, de diálogo y de la construcción colectiva del conocimiento.



³ Paul L. y Elder L. 2003. *La mini-guía para el Pensamiento crítico: Conceptos y herramientas*.

5.2 ¿Qué es un facilitador?

Una persona a cargo de facilitar una actividad o proceso de formación se trata de alguien que guía a un grupo en su proceso de aprendizaje y logra que los participantes planteen ideas y propuestas, ayudándolos a que aprendan unos de otros y a que logren pensar y actuar de manera conjunta⁴.

5.3 ¿Qué habilidades y capacidades debe tener un facilitador?

Para empezar, se plantean las habilidades que necesitan los facilitadores del proceso de formación del proyecto SYOC⁵:

- ✓ **Reconocimiento de los adolescentes y jóvenes privados de libertad como sujetos de derechos.** Como se explica a profundidad en el Módulo 1 (*Marco de derechos y SRPA*), el reconocer a esta población como sujeto de derechos es uno de los aspectos centrales de todo el proceso de formación. Así, se espera que los facilitadores SYOC conozcan los derechos de los adolescentes y jóvenes, comprendan lo que se debe hacer y lo que no para lograr su plena vigencia, y asuman el respeto por los otros como una forma de vida.

Para ello, durante el proceso formativo, los facilitadores deben promover ejercicios de reflexión sobre los derechos de los adolescentes y jóvenes de cara a las dinámicas cotidianas que viven en los CAE, la identificación de situaciones que pueden poner en riesgo estos derechos, y promover acciones para prevenir su vulneración y lograr su plena vigencia.

- ✓ **Identificar sus propias creencias, prejuicios y preconceptos sobre los adolescentes y jóvenes privados de libertad.** Los facilitadores deben hacer un ejercicio constante y consciente de reconocimiento y revisión de creencias o prejuicios frente a los adolescentes y jóvenes privados de libertad. Algunas de estas prevenciones pueden estar relacionadas con los delitos cometidos por los adolescentes y jóvenes, su comportamiento, su apariencia física, su forma de hablar, su estilo de vida, su condición social, etc.



El propósito es que dichas creencias o prejuicios no sean obstáculos para los procesos de atención o que generen riesgos de re-victimización (la organización de los jóvenes dentro de los CAE, por ejemplo, debe orientarse desde las necesidades pedagógicas de atención y no por el tipo de delito cometido).

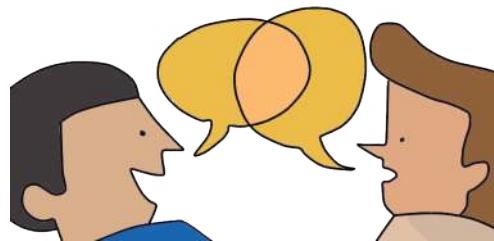
⁴ Borile, M. (s.f.). *El rol del facilitador. Taller de fortalecimiento de capacidades en atención integral de salud de adolescentes y jóvenes*. Lima: Codajic.

⁵ ICBF. (2013). *Reparación con Sentido: Guía para promover la construcción de sentido alrededor de la reparación integral en las niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Organización Internacional para las Migraciones.



Cuidar el lenguaje y las formas de expresión.

Es necesario que los facilitadores sean conscientes del poder que tienen las palabras en sus relaciones con los demás. Como se plantea en el ejercicio de análisis del cuento “El oso que no lo era” (Sección 7.3.3), los prejuicios e imaginarios sobre los demás pueden incidir tanto positiva como negativamente en la construcción de su identidad. Para generar un uso asertivo del lenguaje se recomienda:



QUÉ NO DECIR

- ▶ No referirse a las personas menores de 18 años como menores.
- ▶ No utilizar palabras como delincuentes o criminales.
- ▶ No utilizar expresiones que implican un prejuicio, como por ejemplo referirse a los adolescentes como “el raro”, “el loco” “el desadaptado”, etc.
- ▶ No utilizar expresiones coloquiales que implican un prejuicio como, por ejemplo: “llora como una niña”, “no sea mariquita”, etc.



QUÉ DECIR

- ▶ Referirse a ellos como adolescentes o jóvenes.
- ▶ Referirse a ellos como personas en conflicto con la ley o que han participado en la comisión de delitos.
- ▶ Llamar a los adolescentes por su nombre y no identificarlos a partir de rasgos físicos, de comportamiento, “apodos”, etc.
- ▶ Se deben revisar constantemente aquellos refranes o frases utilizadas culturalmente que pueden denotar un prejuicio. En caso de que otro compañero de trabajo las utilice, es importante explicarle, en privado, por qué no debe hacerlo.



Escuchar, comprender y respetar las experiencias, las opiniones y los pensamientos de los demás. Aunque el facilitador sea un experto en el funcionamiento del SRPA, derechos de los niños o el desarrollo de estrategias de cuidado emocional, por dar algunos ejemplos, es importante escuchar las ideas y opiniones de los demás para revisarlas y

transformarlas, en caso de ser contrarias a los derechos de los adolescentes. A veces, hay significados ocultos en la forma como se expresan o comportan los demás que necesitan un ejercicio de escucha activa o de análisis del contexto individual, familiar o social. Esto debe ser sopesado antes de realizar cualquier interpretación.

- ✓ **Reconocer las experiencias, las fortalezas y los saberes de los demás para la construcción de conocimiento.** Como se observó previamente, un facilitador debe permitir el intercambio de experiencias y saberes de los participantes en los procesos de formación. Quien facilita un curso, no impone sino construye; no ordena sino introduce o propone; no pone sus conocimientos por encima de los de los demás sino que los ofrece para el debate y la aclaración de dudas.
- ✓ **No juzgar.** En ocasiones las personas expresan sentimientos e ideas basadas en sus prejuicios o sin detenerse a pensar en los efectos que pueden tener sus palabras o su comportamiento en los demás. Igualmente, al hablar pueden basarse en sus propias experiencias de vida, lo cual a veces es difícil de comprender para las otras personas. Así, el facilitador debe permitir expresar las ideas libremente, bajo parámetros de respeto, e intentar contextualizar lo expresado por un participante para que los demás lo comprendan. Es muy útil intentar resumir la idea del asistente en otras palabras y preguntar si se comprendió bien lo que quería decir. Igualmente es importante no ridiculizar o burlarse de la persona que haya intervenido con base en lo que haya expresado.
- ✓ **Facilitar la participación en la sesión.** El facilitador deberá promover la intervención de todos los participantes. En particular, es clave invitar a quienes se les dificulta intervenir a hacerlo sin presiones o sin exponerlos públicamente. Cuando un asistente a la actividad parezca no entender lo que se ha aclarado, se le



puede ayudar usando ejemplos o repitiendo la explicación en palabras más sencillas, aunque cuidándose de no hacerle sentir mal.

Para promover el diálogo de saberes, se puede, por ejemplo, pedir a algún participante que haya comprendido adecuadamente el tema que se lo explique a quien hace la pregunta. Asimismo, se debe ayudar a los participantes a autorregularse en el uso de la palabra y procurar un balance entre quienes hablan mucho y quienes casi no lo hacen. También resulta clave valorar las diferentes opiniones, experiencias e historias y formas de comprender las situaciones, facilitar que las personas hablen por turnos y escuchar activamente con interés y atención⁶.

En el ejercicio de conducir las intervenciones de los participantes, los facilitadores deben saber distinguir entre guiar un diálogo y un debate, así:

⁶ Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Guía pedagógica. Manual de convivencia*. Obtenido de Colombia Aprende: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-340940_archivo_pdf.pdf



EN EL DIÁLOGO

- ▶ Encontrar una base común entre los participantes.
- ▶ Los asistentes escuchan para ampliar su comprensión de un tema.
- ▶ Se exponen los planteamientos de los participantes para revisarlos.
- ▶ El ambiente del diálogo es seguro y les permite a todos hablar con tranquilidad.
- ▶ Los argumentos se construyen a partir de los saberes de los asistentes.

EN UN DEBATE

- ▶ Discernir acerca de cuál es la posición o perspectiva correcta.
- ▶ Los participantes escuchan para encontrar inconsistencias o fortalezas en los argumentos de los demás.
- ▶ Las personas defienden sus posturas como verdaderas.
- ▶ El ambiente es tenso, pues se atacan los argumentos de unos y otros.
- ▶ Hay una respuesta correcta basada en las posturas expuestas.

Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, s.f., p. 30).

6. Fase de preparación del proceso de formación

6.1 ¿En qué consiste el proceso de formación?

Este proceso consta de dos módulos de trabajo: el primero, denominado *Marco de derechos y SRPA* y el segundo, *Herramientas para el cuidado emocional de los equipos de los CAE*. Cada apartado presenta el marco de referencia para que los facilitadores puedan desarrollar el proceso de formación, e incluye una Bitácora de viaje y guías de ejercicios prácticos que serán utilizados por los participantes.

Este módulo trata de un conjunto de sesiones o talleres organizados por temas, los cuales cuentan con unas herramientas o metodologías que facilitan el proceso de análisis y aprendizaje de los asistentes durante el proceso de formación. Estas herramientas y metodologías describen los objetivos, el tiempo de duración, la descripción, los materiales y las recomendaciones para el facilitador.

Al finalizar el proceso de formación, los participantes habrán mejorado sus conocimientos sobre estos temas y el manejo de herramientas para abordar situaciones que se presentan en los CAE frente a la población juvenil.

6.2 ¿Cómo diseñar el proceso de formación?

Para empezar, quien prepara las actividades debe preguntarse: ¿Qué quiero lograr con este programa de formación? Para responder esta pregunta se puede apoyar en los objetivos que ya están definidos en los módulos 1 y 2 de esta Caja de Herramientas.

El diseño del programa de formación dependerá de los tiempos y espacios que se acuerden con el equipo de trabajo y con los coordinadores del CAE. Para llevar a cabo cada uno de los talleres que hacen parte de este proceso es fundamental tener en cuenta la dinámica laboral de los centros, para así garantizar un acompañamiento adecuado a los adolescentes y jóvenes sin limitar los espacios de encuentro entre los funcionarios. Por esto, se debe pensar estratégicamente en cómo llevar a cabo toda la metodología, con cierta regularidad.

La duración total del proceso de formación dependerá del número de temas que se deseen abordar y las técnicas empleadas, las cuales se explican en detalle en la sección 7. *Fase de desarrollo del proceso de formación*.

A continuación se listan los cuatro aspectos fundamentales a identificar desde el inicio del diseño del proceso de formación:

1. Temas que se van a abordar en cada sesión (contenidos en los módulos 1 y 2 que acompañan esta Caja de Herramientas).
2. Número de sesiones necesarias para abordarlos.
3. Duración de cada sesión o taller.
4. Metodología a emplear en cada sesión o taller.

Al final de este documento se encuentra un modelo de planeación del proceso de formación que puede ser de ayuda para diseñar el programa conforme a las necesidades del CAE y los participantes, en consideración de los tiempos disponibles.

Cada sesión o taller tiene, como base, las siguientes ocho actividades (desarrolladas en este apartado). Esta estructura general puede adaptarse a las necesidades y características del tema a abordar:

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">✓ 1. Registro de asistencia.✓ 2. Presentación de participantes.✓ 3. Socialización de la agenda de trabajo.✓ 4. Establecimiento de acuerdos.✓ 5. Reflexión sobre expectativas.✓ 6. Desarrollo de contenidos.✓ 7. Cierre del taller.✓ 8. Evaluación del taller. |
|--|--|



6.2.1 ¿Para qué es útil el registro de asistencia?

El registro de asistencia no solo es importante para monitorear la asistencia de los participantes en todo el proceso, sino también para llevar un récord de quiénes han sido capacitados y quiénes no. Este formato también es útil para caracterizar el perfil de los adolescentes y jóvenes que hacen parte del proceso (identificándolos por sexo, edad y su papel dentro del CAE).

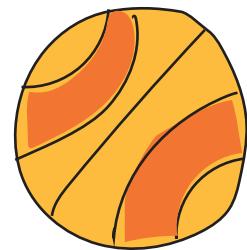
La primera vez que se llene el registro, este debe pedir información completa a los asistentes, a saber: nombre, cargo y datos de contacto. Las veces siguientes solo se requiere de un listado de asistencia con fecha, nombre y firma.

6.2.2 ¿Cómo puedo realizar una presentación dinámica de los participantes y facilitadores?

El objetivo de la presentación de los participantes es propiciar un lugar de reconocimiento, empatía y confianza entre estos y los facilitadores del taller.

En el primer encuentro del proceso de formación es muy importante destinar tiempo suficiente para llevar a cabo la presentación de los asistentes. En las sesiones posteriores no será necesario hacerlo, pues ya todos se conocen. La presentación solo tendría que repetirse en caso de que se incorporen nuevos participantes o haya un facilitador invitado.

A continuación, varios ejercicios que pueden ser útiles para una presentación dinámica entre los participantes.



6.2.2.1 Tingo tango

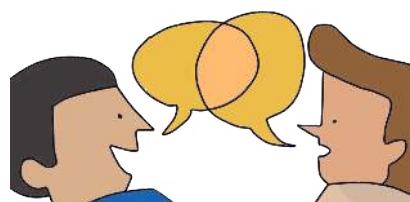
El desarrollo de este ejercicio depende del número de participantes en el taller. Si es un grupo pequeño (de ocho a diez personas), se puede hacer con todos los participantes al tiempo. Si es un grupo mayor a diez personas, se recomienda dividir a los participantes (en grupos de no más de siete).

Para empezar, se pide a los participantes (por grupo) sentarse en el piso, en forma de círculo. Se selecciona a uno de los asistentes para que, sin mirar a los demás, repita la palabra “tingo”. Mientras esto sucede, los demás se van lanzando entre ellos un objeto (preferiblemente una pelota). Cuando la persona diga “tango”, no se lanza más el objeto y quien quede con este en la mano debe sacar una pregunta de un sobre que tiene el facilitador de la actividad.

Luego, la misma persona responde la pregunta y procede a darle la palabra a cada compañero para que también la responda. Una vez hayan terminado, se deja el papel fuera del sobre y se sigue el juego hasta que todos los participantes hayan respondido las tres preguntas contenidas en el sobre, a saber:

1. **¿Qué te inspira en tu trabajo?**
2. **¿Qué haces en tu tiempo libre?**
3. **¿Cuál era tu juego favorito en la infancia?**

Una vez termina el juego, cada grupo escoge un nombre para identificarse y designa un vocero para que presente brevemente a sus compañeros en la plenaria. A continuación, cada persona escribe en su Bitácora su nombre y añade una frase o un dibujo que le identifique.

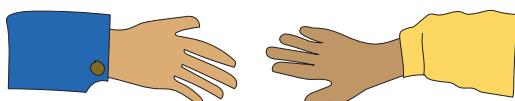


6.2.2.2 Entrevista en parejas

Se forman parejas entre personas que no se conozcan previamente y se hacen una entrevista mutua apoyándose en las siguientes preguntas:

1. **¿De dónde eres y qué recuerdas de ese lugar?**
2. **¿Qué te caracteriza o distingue de los demás?**
3. **¿Qué te motiva de tu trabajo?**

Una vez terminada la plática, se da paso a la plenaria y cada uno presenta a la persona que entrevistó. Luego, cada participante escribe en su Bitácora su nombre y añade una frase o un dibujo que le identifique.



6.2.2.3 Representación de acuerdos

Esta metodología gira en torno a la siguiente pregunta: *¿Por qué te interesa participar en este proceso de formación?*

Para empezar, se divide el grupo en diferentes sub-grupos. Cada participante debe responder a la pregunta con una palabra, la cual escribe en una tarjeta. Luego, en cada sub-grupo se socializan las respuestas y, de manera colectiva, se escoge una que los represente a todos. Una vez hecho esto, entre todos identifican cómo representar dicha palabra en tres imágenes que se dramatizan en tres pasos. Por ejemplo, si consideran que quieren participar en el proceso de formación para crecer, pueden representarlo como el proceso de una mariposa, así: una persona representa el capullo; otra, la salida del capullo, y la tercera, la mariposa volando, es decir, una secuencia de imágenes.

Una vez se han representado las tres imágenes, las personas se quedan quietas, como si posaran para una foto, y dicen al unísono su palabra. Luego, cada participante dice su nombre.

El ejercicio se repite hasta que todos los grupos hayan presentado. Luego, cada persona escribe en su Bitácora su nombre y añade una frase o un dibujo que le identifique.

6.2.3 ¿Por qué es importante la socialización de la agenda de trabajo y cómo hacerlo?

La agenda de trabajo es la ruta de la sesión y, por lo tanto, es muy importante que cada participante la conozca con el objeto de comprender la organización de las actividades y el manejo de los tiempos. Esta guía puede presentarse escrita en una cartelera y después de socializarla; dejarla visible durante todo el taller en alguna de las paredes del salón; o puede ser elaborada a computador, impresa



y entregada a los participantes para su socialización. La agenda no solo debe enunciar el tema que se va a abordar, sino también cómo se va a hacer. Una vez se comparte con el grupo, se debe preguntar si es clara o si hay alguna duda.

6.2.4 ¿Cómo se construyen los acuerdos de trabajo?

Los acuerdos de trabajo deben ser construidos ya que es importante que todos los participantes se sientan recogidos en estos. Por esta razón no se habla de reglas, ya que estas son impuestas, mientras que los acuerdos son consensuados entre los participantes y tienen cierta flexibilidad. El proceso de entablar acuerdos ayuda, además, a establecer pautas para el desarrollo de la sesión.

Los acuerdos giran en torno a:

- ✓ **El uso del celular (recibir y hacer llamadas, chatear o consultar internet).** Con el objeto de establecer en qué momento puede hacerse uso del celular.
- ✓ **El uso de la palabra.** Para que los participantes se autorregulen en el uso de la misma y no se extiendan demasiado en sus intervenciones. Se puede, por ejemplo, acordar el uso de unos carteles que indiquen cuánto tiempo le queda al participante para terminar su intervención (un cartel tiene escrito “tres minutos” y otro la palabra “tiempo”).
- ✓ **Respeto a los demás, a sus ideas y opiniones.** Se propone no interrumpir a los demás durante sus intervenciones, a menos que sea para indicar que no se alcanza a escuchar a quien está hablando. Igualmente se indica que

si la persona no está lista para hablar en público o no desea responder a una pregunta que se ha formulado, simplemente puede decir “paso” o “paso, por ahora”.

- ✓ **Acerca de la confidencialidad.** Se debe conversar sobre este aspecto, ya que las personas que participen deben sentirse en confianza para compartir su información y sus procesos.

Los acuerdos se visualizan en una cartelera y se utilizan en cada taller, para que todos los participantes los tengan presentes. Para la visualización se sugiere emplear imágenes, señales o símbolos que generen recordación entre los participantes.

6.2.5 ¿Por qué se deben abordar las expectativas de los participantes frente al taller?

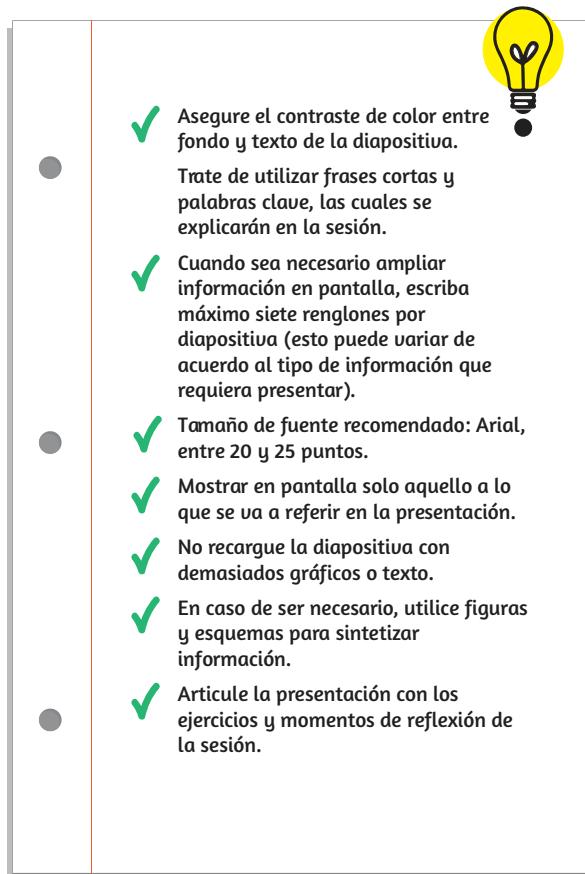
Las expectativas son las ideas que se han hecho los participantes al iniciar el taller respecto a lo que quieren encontrar, las dudas que esperan despejar o los aprendizajes que esperan lograr. Conversar sobre este tema es fundamental para delimitar lo que se puede y no lograr en el taller, y evaluar la actividad (ya que permite contrastar las expectativas con los logros alcanzados).

6.2.6 ¿Qué debo tener en cuenta para el desarrollo de los contenidos?

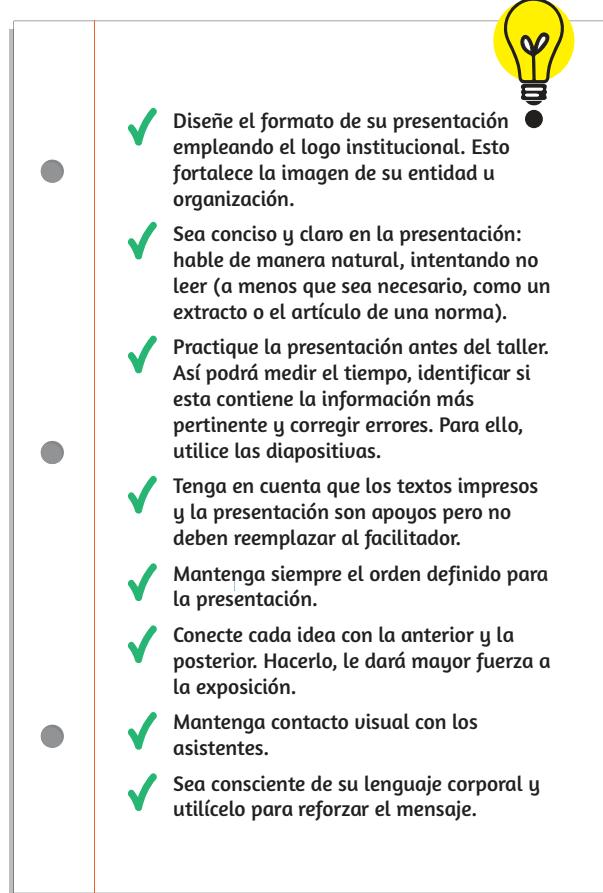
Para el desarrollo de los temas del taller es importante preparar previamente las notas o diapositivas que se presentarán a los participantes. Estas deben contener información clara y precisa sobre los conceptos que serán abordados, así como ejemplos prácticos que faciliten la comprensión de todos los asistentes a la actividad.

Para este proceso de formación es vital transmitir conceptos y herramientas claras, más allá de memorizar o presentar contenidos extensos de información. Por ello, cada sesión se concentrará en un número limitado de contenidos que serán puestos en práctica a través de los ejercicios de reflexión y debate.

Para la visualización de contenidos se pueden utilizar carteleras o presentaciones en proyector (video beam). Aquí se debe tener en cuenta⁷:



Igualmente, para la exposición de contenidos y conducción del taller tenga en cuenta:



Este componente se desarrolla en detalle en la sección 7. Fase de desarrollo del proceso de formación, y el presente módulo incluye el anexo III en el cual se incluye una matriz guía para organizar los contenidos de cada taller.

⁷ Sánchez, A. (mayo-agosto de 2010). *Pautas para diseñar ponencias o presentaciones académicas e investigativas*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte (30), 1-9.



6.2.7 ¿Por qué es importante hacer el cierre de cada taller?

Cada tema desarrollado en el taller debe tener unos mensajes o ideas claves a transmitir a los participantes. En los Módulos 1 y 2, al final de cada sección, se encuentran las ideas centrales de cada apartado, las cuales pueden servir de guía al momento del cierre de cada tema, con el objeto de reiterarlas. Concluir cada uno de los bloques temáticos ayuda a tener presente el aprendizaje inmediato, para luego conectarlo con el siguiente tema y sacar conclusiones.

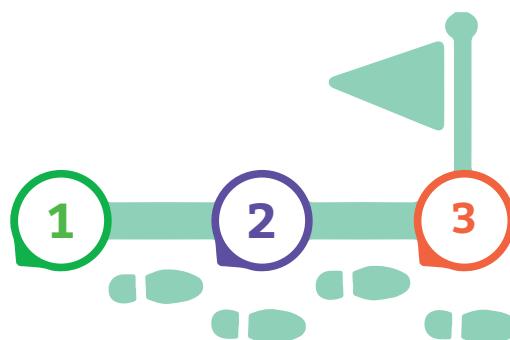
El cierre de cada sesión está a cargo del facilitador con apoyo de los participantes, a quienes se les pide que aporten ideas sobre los principales aprendizajes. La síntesis de este ejercicio se puede consignar en una cartelera o usar una caja o urna para depositar las ideas centrales escritas en tarjetas, para que al final del día esta se abra y se revise su contenido para el cierre de la jornada.

Al final de cada encuentro se debe anunciar el tema que se va a abordar en el siguiente taller.

6.2.8 ¿Por qué es importante evaluar el taller?

Cada taller debe ser evaluado por los participantes con el objeto de introducir correctivos para el siguiente, revisar contenidos o ajustar las metodologías. La evaluación debe retomar tanto los objetivos de la sesión como las expectativas de los participantes para contrastarlas de cara a lo desarrollado en el taller. Es importante contar con diversos métodos de evaluación y no solo aquellos que recurren a la dinámica pregunta/respuesta, ya que estos

pueden resultar repetitivos y sesgados para algunas personas. Este tema se desarrolla en el apartado previo, 6.2.7 *¿Por qué es importante hacer el cierre de cada taller?*



6.3 ¿Qué pasos debo seguir para preparar las sesiones o talleres?

A continuación se propone una ruta de diez pasos para planear cada uno de los talleres del proceso de formación.

1

Definición de objetivos y temas a abordar.

Como se mencionó previamente, es importante establecer lo que se quiere lograr en cada taller y los temas a abordar. Para ello, es útil guiarse por los objetivos planteados en los Módulos 1 y 2 de la Caja de Herramientas. Los objetivos deben ser claros y alcanzables en cada encuentro. Un ejemplo de un objetivo es: *Lograr que los participantes comprendan el concepto del interés superior de los niños y las niñas y sepan aplicarlo a casos complejos o difíciles que se dan en los CAE.*

2

Desarrollo de la metodología.

Una vez definidos los objetivos y el tema a abordar, se debe pensar cuál es la mejor forma de trabajar dichos contenidos en el taller. La metodología es la herramienta que utilizamos para alcanzar el propósito y transmitir los conocimientos a los participantes de manera pedagógica. Cada secuencia de actividades del taller debe tener su propio objetivo y metodología. En este módulo se encuentra un conjunto de herramientas pedagógicas que sirven de guía para planear el proceso de formación. Estas son desarrolladas en detalle en la siguiente sección, 7. *Fase de desarrollo del proceso de formación*.

3

Identificación de participantes.

Como se señaló anteriormente, una vez establecidos los objetivos y temas a abordar en el taller, se deben definir los participantes. Para ello, se recomienda trabajar con grupos de no más de 25 personas, equilibrados en razón del género (es decir, en los que haya participación equitativa de hombres y de mujeres) y de las funciones que realizan en el CAE. Así las cosas, debería haber participación de sicólogos, educadores/formadores, coordinadores de área, e incluso personal de servicios generales, entre otros funcionarios que están en contacto directo con los adolescentes y jóvenes privados de libertad.

En cada taller se recomienda promover el trabajo entre personas que no se conozcan mucho entre sí con y roles y funciones diferentes dentro del CAE. Para equilibrar los equipos se puede:

- ✓ Si el facilitador conoce muy bien a los participantes, puede organizar anticipadamente los grupos de trabajo intentando que en cada uno haya variedad de funcionarios. Cuando los participantes llegan al salón, se les indica el número de grupo en el que van a trabajar.
- ✓ Otra alternativa es, con base en la lista de participantes, hacer un sorteo antes del taller, y organizar las mesas por números para asignar a los asistentes conforme al sorteo.

4

Caracterización de participantes.

Contar con información previa de las personas que participarán en la actividad es fundamental para tener una caracterización preliminar. Por ejemplo, resulta clave saber el nombre, la edad, el género, el cargo que tienen dentro del CAE, el tiempo que llevan en la institución, el nivel educativo, etc. Este último aspecto es de especial importancia ya que los equipos interdisciplinarios están compuestos por personas con diferentes grados educativos (bachilleres, técnicos y profesionales), con diversas habilidades y capacidades, y múltiples funciones. Reconocer la pluralidad es un reto para el diseño de los talleres, ya que se espera que estos sean claros, útiles e interesantes para todos los participantes.



5

Lectura del contexto.

El contexto de la región es importante para adaptar el lenguaje, se pueden utilizar ejemplos y casos en la sesión. El entorno particular del CAE también es una pieza clave, ya que plantea temas a profundizar según las necesidades observadas; el perfil de los adolescentes privados de libertad; las dificultades y necesidades identificadas, y otros factores de la dinámica laboral propia de cada uno de estos centros.

6

Revisión de contenidos y temas a desarrollar.

Cada taller requiere la revisión de los contenidos de los Módulos 1 y 2 con el objeto de garantizar que estos sean manejados adecuadamente. De igual forma, es necesario prever preguntas que los participantes puedan hacer en el taller y preparar las respuestas.

7

Revisión del lenguaje a utilizar.

Por lenguaje se entienden las palabras, los gestos, los movimientos, las acciones y las reacciones frente a los hechos que se producen en curso del taller. Para esto, la guía desarrollada previamente (en el apartado 5. *Los facilitadores como agentes de cambio*) resulta útil.

8

Preparación de los materiales.

Cada taller tiene sus propias metodologías, por esto es necesario repasar una por una las actividades planeadas para elaborar la lista de materiales requeridos (por ejemplo, marcadores, tarjetas, hojas, papeles de colores, papel periódico, cinta de enmascarar, etc.). Para definir la cantidad de insumos requerida es necesario remitirse al número de participantes y de grupos que se espera organizar. Hay que tener en cuenta tanto las ayudas tecnológicas y audiovisuales que se necesitan (uso de un computador, proyector, sonido, etc.), como los elementos necesarios para sistematizar y visualizar la información (carteleras, tablero, papelógrafo, etc.).

Se invita a que quienes准备 estas actividades recurran a su creatividad y recursividad para seleccionar y conseguir materiales que puedan estar accesibles en su espacio laboral (incluyendo material de reciclaje). También, para que prevean la elaboración de carteleras para la síntesis de acuerdos y preguntas, formatos de asistencia y evaluación, guías de trabajo y de estudio de casos, entre otros.

El presente proceso de formación cuenta con un conjunto de materiales que debe estar disponible para los participantes durante todo el proceso de formación: los Módulos 1 y 2, y la Bitácora. Estos elementos se entregan fotocopiados en la primera sesión y deben acompañar a los participantes en cada taller.

9

Definición de la agenda del día.

El programa se establece en consideración del tema, el tipo de actividad y los espacios asignados a cada paso dentro del taller, incluyendo los recesos. Al planear, es importante dar tiempo suficiente a los participantes para levantarse, caminar, ir al baño, y tomar alimentos y bebidas. Todo lo anterior contribuye a generar un ambiente en el que se promueva la participación.

Los tiempos definidos para cada actividad pueden variar de acuerdo con la dinámica que se presente durante el desarrollo del taller. Si bien es importante cumplir con lo planeado, también es vital tener cierta flexibilidad para adaptar las actividades y los espacios para aprovechar la buena disposición de los participantes.



A continuación, un ejemplo de cómo se puede organizar cada una de las actividades del taller:

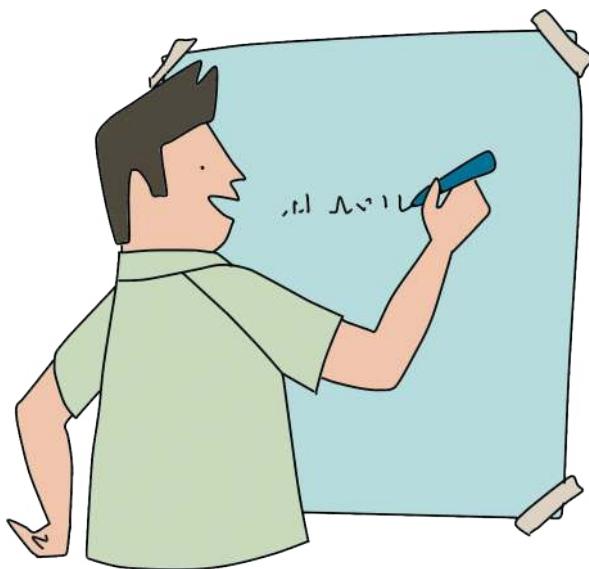
10

Identificación del lugar donde se va a realizar el taller.

Hay que buscar el mejor lugar para realizar cada actividad y adecuarlo, de ser necesario. En gran medida, el éxito de los talleres depende del sitio seleccionado para trabajar. Como los CAE a veces no suelen contar con espacios adecuados para llevar a cabo procesos de capacitación, es importante que las pocas zonas disponibles sean adaptadas para fomentar la participación, la movilidad, la confianza, la seguridad y la comodidad de los participantes. Usar carteles de colores, mensajes de bienvenida en las paredes y elementos de juego (como balones, telas, etc.) puede transformar un espacio laboral en un sitio en el que de gusto capacitarse.

Si no se dispone de un lugar en el centro para las actividades, una opción podría ser explorar un convenio con actores locales (como colegios, universidades, salones comunales o bibliotecas comunitarias), para usar sus espacios en calidad de préstamo.

ACTIVIDAD	TEMA	OBJETIVO	RESUMEN DE CONTENIDOS A DESARROLLAR	METODOLOGÍA	MATERIALES REQUERIDOS	TIEMPO REQUERIDO
▶ Presentación de participantes.	▶ Apertura del taller.	▶ Generar un espacio de confianza entre los participantes.	▶ Empatía trabajo en equipo.	▶ Se realiza un juego de tingo tango a partir de tres preguntas orientadoras.	▶ Sobre con preguntas escritas en papeles de colores. ▶ Pelota.	▶ 35 minutos.



7. Fase de desarrollo del proceso de formación

Este apartado presenta algunas técnicas de debate, socialización de trabajos y reflexiones, así como métodos para el resumen de las ideas centrales y aprendizajes de cada sesión del proceso formativo.

7.1 Técnicas de debate y socialización

El diálogo y el debate entre los participantes son procesos importantes para la construcción de argumentos y la consecución de acuerdos conjuntos. No obstante, ambas prácticas requieren de regulación de los tiempos de intervención.

A continuación, cuatro técnicas sugeridas⁸ que pueden ayudar a los facilitadores a guiar los ejercicios de capacitación:

- ✓ **Diálogo en grupos pequeños.** Organizar grupos de trabajo, idealmente conformados entre tres y cinco participantes, facilita el proceso de reflexión colectiva. Una vez los asistentes están agrupados, se les facilitan preguntas y ejercicios para que lleguen a respuestas o acuerdos conjuntos.
- ✓ **Lluvia de ideas.** Se elige un tema y todos los miembros del grupo presentan las ideas que se les ocurren, sin juzgarlas ni debatirlas. Luego, estas se sistematizan en tarjetas o en una cartelera. Esta técnica tiene la ventaja de recoger las opiniones de todos los integrantes para luego analizarlas detenidamente y llegar a consensos colectivamente.
- ✓ **Pensar, comparar y compartir.** Este ejercicio inicia con una pregunta para la reflexión individual por un periodo corto (no más de cinco minutos). Luego, se invita a los asistentes a compartir sus ideas con el compañero del lado y compararlas. Después, se les puede pedir a algunos de los participantes que compartan sus reflexiones en plenaria y, a partir de lo presentado, el facilitador guía la reflexión colectiva sobre el tema.
- ✓ **Presentación del trabajo en grupos en galería.** Esta actividad facilita que los asistentes exploren múltiples textos o imágenes dispuestos a manera de galería alrededor del salón. Se puede utilizar esta estrategia para que los participantes compartan su trabajo (o el de su

⁸ Antons, K. (2001). *Práctica de la dinámica de grupo*. Barcelona: Herder..



grupo) con sus compañeros o examinen documentos. Debido a que esta técnica requiere que los estudiantes se muevan por la sala para hacer el recorrido, puede servir para animar la participación⁹.

Las instrucciones de visualización de las carteleras o materiales dependerán de los objetivos de la actividad. Por ejemplo, si el propósito es presentarles a los participantes un material nuevo, se les debe permitir tomar notas informales mientras caminan por la sala. Ahora bien, si la finalidad es compartir el trabajo con los demás participantes, se recomienda que estos puedan revisar primero el material para identificar qué aspectos incluidos por otros grupos no fueron desarrollados por los demás y, a partir de ello, corrijan o complementen su propia propuesta.

Este ejercicio también es útil para hacer resúmenes de los aprendizajes centrales del taller, de manera participativa.

7.2 Técnicas para la síntesis o resumen de ideas centrales

- Durante los debates y la socialización de los ejercicios realizados por los participantes, el facilitador debe tomar nota de las ideas centrales que estos presenten.
- La persona que facilita la actividad puede recoger las ideas o acuerdos en carteleras y ubicarlas en el salón para que sea fácil revisarlas cuando sea necesario.
- Se puede usar un tablero para que, actividad por actividad, se vayan visualizando los aportes de los asistentes y aclarando conceptos.
- Se pueden tener carteleras ubicadas previamente en el salón (antes del inicio de la actividad), e invitar a los participantes a pegar tarjetas o papeles de colores con sus principales aprendizajes de cada tema.
- Una vez se termine la presentación de cada tema, es clave resumir las ideas centrales. Lo mismo debe hacerse al cierre de cada taller (ver sección 6.2.7).

⁹ *Gallery Walk*. (s.f.). Obtenido de Facing History and Ourselves: <https://www.facinghistory.org/resource-library/teaching-strategies/gallery-walk>



7.3 Metodologías para el abordaje del Módulo 1: Enfoque de derechos y SRPA

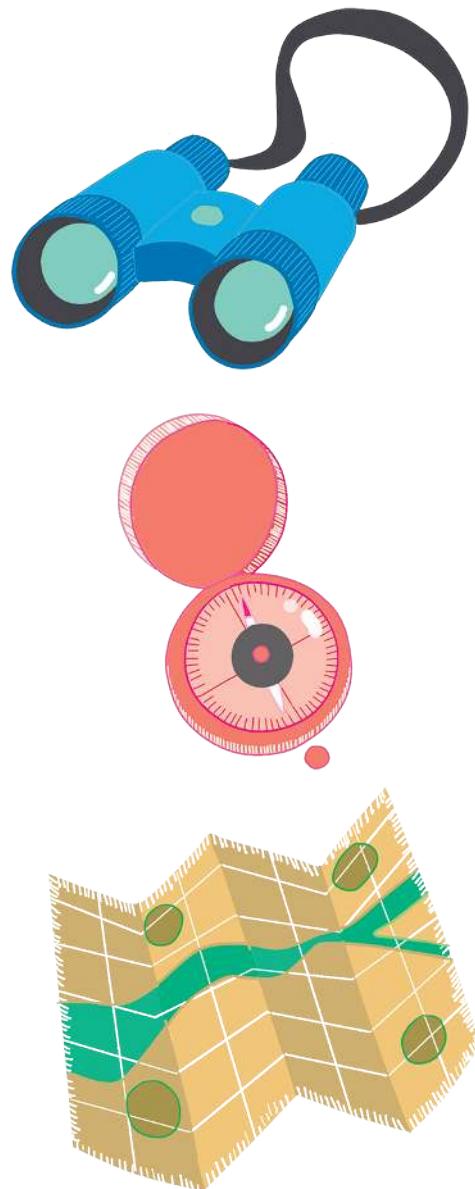
7.3.1 Consideraciones generales

Esta sección presenta el conjunto de metodologías diseñadas para este proceso de formación que facilita el abordaje de los contenidos del Módulo 1. De igual forma, el Anexo III incluye una propuesta de plan de trabajo para la organización de las actividades y metodologías para el abordaje de los temas.

Los contenidos del Módulo 1, *Enfoque de derechos y SRPA*, pueden ser facilitados por cualquier miembro del equipo que haya participado en el proceso de formación, haya sido capacitado para multiplicar los saberes con más personas, y que tenga las habilidades y experiencia necesarias para liderar este tipo de procesos.

La organización del salón debe ser en mesas de trabajo de máximo cinco participantes. Esta distribución favorece tanto el trabajo en equipo como el acercamiento y la construcción de confianza entre los asistentes.

De manera particular, este módulo se desarrolla a partir de la metáfora del viaje de conocimiento, haciendo énfasis en la invitación a los participantes a ser escritores de un “Libro de Memorias de Viaje”, en el cual podrán escribir todos sus aprendizajes para luego compartirlos con los compañeros que no pudieron acompañarlos en la aventura. Asimismo, el libro se apoya en la “Bitácora de viaje”, guía individual de reflexión que siguen los asistentes durante todo el ejercicio.



7.3.2 Ejercicio de reflexión inicial y de cierre

Tema

Manejo de situaciones complejas frente a los adolescentes privados de libertad.



Ubicación de contenidos

Módulo 1: Enfoque de derechos y SRPA.



Objetivos

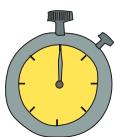
- Preparar a los participantes para el proceso de formación.
- Evaluar la aplicación de los conocimientos adquiridos en el presente módulo.



Utilidad

Este ejercicio ayuda a identificar el estado inicial del manejo de situaciones que se presentan en los CAE frente a los adolescentes privados de libertad, con base en los saberes que tienen los participantes antes de iniciar la sesión.

Combinar esta actividad con el ejercicio de cierre, permite identificar los cambios de los asistentes una vez han adquirido las herramientas y conceptos del proceso de formación. Por tanto, este ejercicio permite evaluar los logros del proceso.



Tiempo estimado de duración

Este ejercicio no se desarrolla en la sesión sino de manera preparatoria y puede tomar entre 10 y 15 minutos.



Descripción de la metodología

Antes de iniciar el proceso de formación, se les pide a los participantes reflexionar acerca de una situación difícil de manejar que hayan vivido en el ejercicio de su trabajo con los adolescentes privados de libertad en los CAE.

Como parte del ejercicio introspectivo, los asistentes deben considerar cómo manejaron dicho evento, si acudieron o no a alguien del equipo de trabajo o a un actor externo, y cuál fue el resultado.



Luego de identificar la situación y reflexionar sobre la misma, deben escribir lo siguiente en un papel o tarjeta:

***¿Cómo manejé la situación identificada?
¿Por qué lo hice de esa forma?***

En la primera sesión o taller, el facilitador debe pedir a los participantes que peguen su respuesta a este ejercicio en el espacio establecido para ello en la Bitácora.

Al final del Módulo 1, cuando se hayan completado todos los talleres, el facilitador invita a los asistentes a volver a este ejercicio inicial y a responder la siguiente pregunta en la Bitácora:

***¿Fue correcto el manejo que le di a esta situación?
¿La manejaría igual o haría algo diferente?***

En el cierre, se les pregunta a los participantes si alguno quiere socializar sus respuestas con el grupo, y con base en estas intervenciones se concluye la actividad.

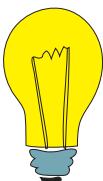
Recomendaciones para facilitadores

En caso de que algún participante no haya realizado el ejercicio, se le dan unos minutos para hacerlo directamente en la Bitácora.

Se recomienda no forzar a los asistentes a socializar sus reflexiones sobre esta actividad, ya que es de carácter personal. Como se ha indicado, y se resalta en el Módulo 1, la Bitácora contiene reflexiones individuales y personales que son confidenciales por tratarse de un diario de trabajo. No obstante, para invitar a la reflexión colectiva, el facilitador debe dar la seguridad a los participantes para que quienes quieran compartir puedan hacerlo de manera voluntaria.

Materiales

- Papeles o tarjetas.
- Esferos o marcadores.
- Pegante.
- Bitácora.



7.3.3 Lectura del cuento: “El oso que no lo era”

Tema

Imaginario social y prejuicios.



Ubicación de contenidos

Módulo 1: Enfoque de derechos y SRPA.

Sección 2.3 El principio de igualdad y no discriminación.

Objetivo

Comprender cómo inciden los estereotipos y las creencias culturales sobre la identidad de las personas en la opinión de los demás.



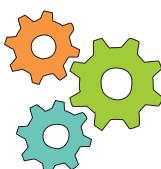
Utilidad

La lectura de este cuento les permite a los participantes reflexionar acerca de la construcción de la identidad y sobre cómo factores culturales, creencias y estereotipos pueden incidir en lo que las personas piensan de sí mismas. Igualmente, la historia es útil para trabajar el concepto de igualdad y no discriminación.



Tiempo estimado de duración

Una hora.



Descripción de la metodología¹⁰:

Se inicia con la presentación del video narrado del cuento “El oso que no lo era”, disponible en línea (diez minutos de duración): <https://youtu.be/UD3-5rXUTLQ>

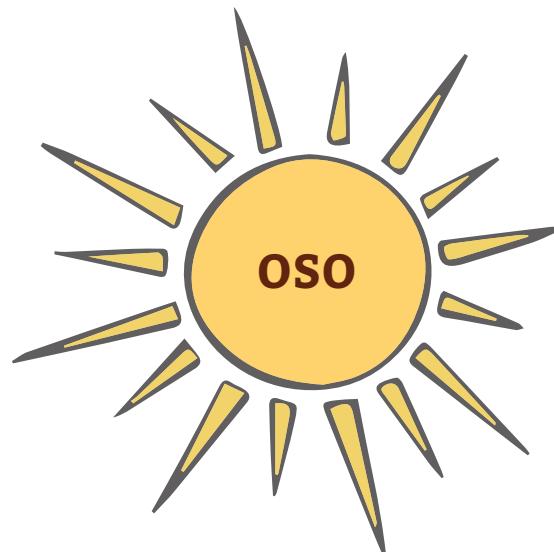
Una vez terminada la narración, el facilitador reflexiona sobre la pregunta *¿Quién soy?* para explicar cómo este interrogante se conecta con la definición de la identidad. Se señala que al responder a esta pregunta se identifican aquellas cosas que distinguen a unas personas de otras. Aquí, para seguir conectando la reflexión con el cuento, se puede preguntar a los participantes: *¿Qué caracteriza al oso? ¿Qué lo distingue de los demás osos y de los otros obreros de la fábrica? ¿Qué palabras utilizan otros para definirlo?*

A partir del diálogo, toda la información compartida por los asistentes se va organizando en una cartelera (con base en el siguiente esquema o diagrama de identidad). Es clave incluir las características propias del oso y aquellas que surgen de cómo lo definen los demás.

¹⁰ Strom, Margot Stern. (1994). *Facing history and ourselves: Holocaust and human behavior: resource book*. Brookline, Mass. Facing History and Ourselves National Foundation, Inc.



Esquema o diagrama de identidad



Una vez terminada esta parte del ejercicio, se pide a los participantes elaborar de manera individual su propio diagrama de identidad, en el cual pueden incluir factores como género, edad, características físicas, vínculos con una religión, una región, etc. Esta actividad se hace en la Bitácora.

A continuación se presenta un diagrama guía para el ejercicio. Este puede visualizarse en una diapositiva o en una cartelera previamente elaborada. Aquí se incorporan características que la persona identifica en sí misma y aquellas que provienen de la percepción de los demás. Al explicar este esquema se puede resaltar, por ejemplo, el imaginario existente sobre las personas provenientes de Pasto y el hecho de que una persona se defina a sí misma como ahorradora mientras piensa que los demás la ven como tacaña.



Diagrama de Identidad (guía de trabajo)



Cuando todos los participantes terminan su reflexión individual, se les invita a comparar sus diagramas entre los integrantes del grupo y a responder dos preguntas: 1. *Qué categorías se repiten en los diagramas* y 2. *Qué categorías aparecieron apenas en unos pocos*. Puede que, mientras conversan, los asistentes quieran actualizar o cambiar aspectos de sus esquemas. Si es el caso, se les puede recomendar hacerlo mientras están en círculo, conversando.

Esta actividad les permite a los asistentes ver el mundo a través de múltiples perspectivas y comprender que la construcción de la identidad pasa no solo por lo que una persona piensa de sí misma, sino también por lo que otros piensan de ella. Aquí se cruzan factores culturales a veces marcados por estereotipos, los cuales pueden incidir negativamente en la identidad. Por ejemplo: si desde pequeño a un niño se le dice que es malo por la forma como se comporta, y esta característica



es reafirmada por sus padres, compañeros de clase y profesores, al final, probablemente, el niño termine pensando que es malo aunque realmente no lo sea.

Esta es una oportunidad para reafirmar la importancia del lenguaje y la forma como la gente se comunica cuando se relaciona con los demás. Se introduce la idea de que el lenguaje puede contener palabras discriminatorias basadas en prejuicios que se deben revisar.

Luego, se les pide a los participantes reflexionar en la Bitácora, de manera individual, la siguiente pregunta:

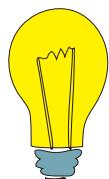
¿Qué estereotipos he enfrentado en mi vida?

Después, se les invita a comparar sus respuestas con el compañero del lado.

Una vez termina la conversación, los participantes deben reflexionar en su Bitácora sobre:

***¿Qué prejuicios he tenido frente a los adolescentes
y jóvenes privados de libertad?***

Para finalizar, se escuchan algunas intervenciones voluntarias y se hace una plenaria, cuidándose de cerrar con ideas clave y aprendizajes surgidos del ejercicio. En este momento se introduce el concepto de principio de igualdad y no discriminación, y los enfoques diferenciales (información desarrollada a profundidad en el Módulo 1, sección 2.3. El principio de igualdad y no discriminación).



Recomendaciones para facilitadores

Para llevar a cabo este ejercicio es importante conocer el cuento muy bien y comprender los diferentes pasos de la metodología de antemano. Igualmente, es necesario estudiar el principio de igualdad y no discriminación y los enfoques diferenciales. Como ya se mencionó, esta información está contenida en el Módulo 1, sección 2.3. El principio de igualdad y no discriminación.

En esta metodología es crucial dejar en claro que actuar frente a los demás, en particular frente a los adolescentes y jóvenes privados de libertad, basados en prejuicios, estereotipos o preconceptos, puede afectar nuestro trabajo y el reconocimiento de esta población como sujetos de derechos.



Para este ejercicio es útil revisar el título sobre el uso del lenguaje (sección 5.3. ¿Qué habilidades y capacidades debe tener un facilitador?).



Materiales:

- Cuento “El oso que no lo era” disponible en: <https://youtu.be/UD3-5rXUTLQ>
 - Diagrama de identidad del oso dibujado en el tablero o en una cartelera.
 - Marcadores.
 - Síntesis de conceptos e ideas centrales en cartelera o diapositivas.
 - Diagrama de identidad ejemplo proyectado en diapositiva o en cartelera.
 - Bitácora.
 - Esferos.
-

7.3.4 Imaginario de derechos

Tema

Derechos de niños, niñas y adolescentes, principios y enfoques



Ubicación de contenidos

Módulo 1, Enfoque de derechos y SRPA.
Título 1. Enfoques y derechos humanos.



Objetivo

Identificar los elementos esenciales de los derechos, los principios o enfoques a partir del análisis de una imagen.



Tiempo estimado de duración

Entre 10 y 15 minutos.



Descripción de la metodología

Previo a la actividad, el facilitador debe identificar una imagen que represente el derecho o el concepto que va a abordar en el taller. La figura puede ser proyectada o fija en un lugar visible del salón para que todos puedan verla.



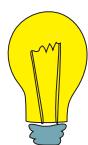
Después, se les pide a los participantes describir lo que ven en la imagen y pensar *cómo creen que esta se relaciona con la situación de los adolescentes y jóvenes privados de libertad*. Luego de que el facilitador tome nota de las principales ideas planteadas por los participantes, se hace la presentación del derecho o del concepto, sin olvidar las conexiones con la ilustración antes presentada.

A continuación, un ejemplo que ayuda a guiar el debate sobre el derecho a la libertad personal:

Esta imagen presenta la idea de un niño atrapado dentro de una botella, la cual puede asimilarse con facilidad al concepto de privación de libertad. Al mirar a través del vidrio, se puede ver que a pesar de estar atrapado, el niño se ve feliz, jugando. Además, él luce seguro ahí dentro.



Luego de describir la imagen, se expone el concepto de privación de libertad para decir que, aunque los adolescentes están privados de libertad, esta situación no hace que pierdan todas sus libertades (por ejemplo, poder expresarse con libertad, soñar, etc.). Igualmente, se resalta que es importante garantizarles a estas personas todas las herramientas necesarias para que al salir del centro (la botella), encuentren oportunidades que garanticen que no vuelvan a perder su libertad. Este es un proceso multidimensional y no depende de solo una entidad del Estado sino de todas las que hacen parte del SRPA.



Recomendaciones para facilitadores

Se recomienda utilizar imágenes sencillas, de fácil recordación.

Como este ejercicio es la apertura al trabajo sobre un concepto o derecho, la reflexión no debe tomar más de diez o quince minutos.



Materiales

- Imagen seleccionada, proyectada o exhibida en el salón.
- Cartelera o tablero para tomar notas.
- Marcadores.



7.3.5 Construcción del libro de Memorias de Viaje

Tema

Derechos de niños, niñas y adolescentes y principios de interpretación.



Ubicación de contenidos

Módulo 1. Enfoque de derechos y SRPA. Título 2. Los principios del interés superior de los niños y las niñas, la participación y la igualdad y no discriminación en el marco del SRPA.

Objetivo

Fortalecer la comprensión de por qué los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos que ameritan una protección especial y diferenciada.



Utilidad

Esta metodología ayuda a los participantes a traducir en sus propias palabras los conceptos abordados en el taller y a aplicarlos a situaciones cotidianas para identificar si los comprendieron correctamente o no. Asimismo, esta técnica fortalece el trabajo en equipo, el debate y la negociación de acuerdos, promoviendo el diálogo de saberes entre los participantes. El libro de Memorias de Viaje es un método que puede ser utilizado en varios momentos del taller, siempre y cuando se aborde un solo concepto.



Tiempo estimado de duración

Una hora y treinta minutos.



Descripción de la metodología

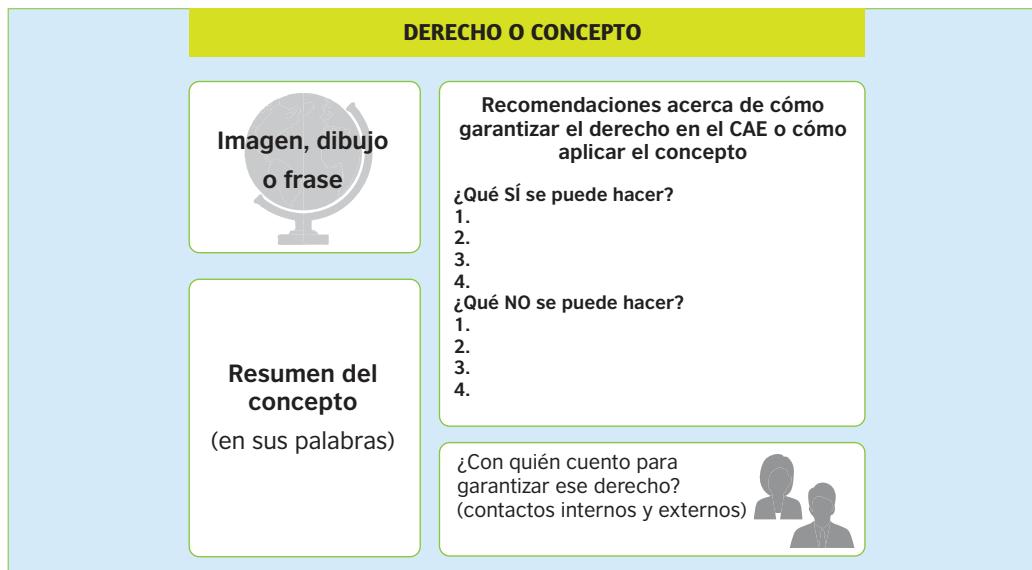
Para presentar esta técnica se debe retomar la metáfora de emprender un viaje de conocimiento, propuesta en este proceso de formación. Aquí se invita a los participantes a escribir colectivamente un libro de Memorias de Viaje, en el que registrarán todos sus aprendizajes para compartirlos con los compañeros que no pudieron acompañarlos en esta aventura.

La invitación es a que sean autores de este libro, registrando, en sus propias palabras, los principales conceptos del taller. Este texto se convertirá en una suerte de diccionario colectivo que ejemplificará y traducirá las nociones aprendidas en acciones prácticas para lograr la garantía de los derechos de los adolescentes privados de libertad en los CAE.



Se debe tener en cuenta que esta metodología debe emplearse solo cuando se vaya a trabajar un solo concepto o derecho.

Este libro se construye con base en el siguiente formato:



Una vez presentada la metodología, el facilitador les pide a los participantes hacer una reflexión individual en la Bitácora con base en la siguiente pregunta:

¿Qué sé de este concepto?

Luego se les pide a los grupos de trabajo compartir sus reflexiones (máximo cinco minutos), y a continuación, el facilitador hace una presentación del derecho, principio o concepto.

Después, cada grupo de trabajo elabora un resumen del término trabajado en sus propias palabras siguiendo el formato guía (en la parte superior de este deben escribir el nombre del derecho, principio o concepto abordado). Para lograrlo, los participantes tienen que realizar primero una lluvia de ideas, apoyándose en preguntas como: *¿Qué es? ¿Cuáles son sus características? ¿A quién se aplica? ¿Para qué sirve?* Este ejercicio no debe tomar más de quince minutos.



Una vez los grupos hayan terminado, el facilitador solicita a dos grupos socializar sus conceptos. A partir de lo presentado, la persona a cargo de la actividad aclara dudas y corrige los posibles errores. Entonces, se dan otros cinco minutos a todos los grupos para que corrijan el concepto con base en la explicación recibida.

Luego, se da la instrucción de diligenciar las columnas del libro correspondientes a: *¿Qué sí se puede hacer? y ¿qué no se puede hacer?* Y en plenaria se recogen algunas intervenciones (preferiblemente de grupos que aún no hayan participado). Este es el momento en el que se aborda cómo es ese derecho para los adultos, cómo es para los niños y adolescentes, y cómo se garantiza cuando una persona está privada de libertad.

Ahora, se pide a los participantes que reflexionen en su Bitácora, individualmente, sobre las siguientes dos preguntas:

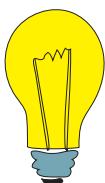
¿Alguna vez me han vulnerado este derecho? Explique.

¿Alguna vez he visto que este derecho se le vulnere a un adolescente privado de libertad? Explique.

Cuando los asistentes terminen de reflexionar sobre las preguntas planteadas, se les invita a diligenciar el campo del libro sobre: *¿Con quién cuento para garantizar este derecho o concepto? (contactos internos y externos)*. Esta actividad no debe tomar más de diez minutos.

El ejercicio culmina con la publicación de las hojas de los libros en una pared, para que entre todos puedan hacer un recorrido por la galería y así ver el trabajo que han hecho. Estas páginas deben dejarse expuestas durante todo el ejercicio. Si el espacio del salón no permite fijar los trabajos en el muro, estos se pueden compilar, como si fueran un libro, y circularse por cada uno de los grupos. También podría usarse un lazo, atravesándolo de un lado al otro del salón, para colgar las hojas con ganchos de ropa o clips.

Recomendaciones para facilitadores



Como este ejercicio en particular tiene tantas etapas, el facilitador debe asegurarse de que en cada paso los participantes comprenden las instrucciones. Asimismo, la persona a cargo de la actividad tiene que estar constantemente revisando el trabajo hecho por los grupos, para ayudarlos a identificar a tiempo cualquier error y así evitar malas interpretaciones o confusiones de los conceptos.



Es normal que la primera vez que se pone en práctica esta metodología, los grupos tarden más de lo previsto originalmente. Aquí es importante tomarse el tiempo suficiente para comprender y aplicar esta técnica, ya que como es transversal a todo el taller, hacerlo garantizará que los ejercicios posteriores sean más dinámicos y expeditos.



Materiales:

- Formato de libro, el cual se encuentra en la Caja de Herramientas: (USB).
- Papel periódico cortado en medios pliegos.
- Marcadores.
- Presentación del concepto o derecho en cartelera o diapositiva.
- Computador y proyector.
- Tablero.

7.3.6 Ruta del SRPA

Tema

Ruta y actores del SRPA.



Ubicación de contenidos

Módulo 1. Enfoque de derechos y SRPA. Título II. El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Objetivo

Fortalecer la comprensión del funcionamiento del SRPA y de la articulación de los actores entre sí y con el CAE.



Utilidad

Este ejercicio facilita la visualización completa de la ruta del SRPA y la comprensión de cómo se articulan los actores que intervienen en esta.



Tiempo estimado de duración

Una hora y treinta minutos.



Descripción de la metodología

Para trabajar el tema de la ruta del SRPA se necesita que cada participante cuente con el formato impreso, el cual identifica claramente las etapas del recorrido y los actores que intervienen en este.



El primer ejercicio consiste en una reflexión individual. Aquí, se pide a los participantes revisar la ruta, considerando qué dudas o confusiones pueden existir frente a la misma. Se invita a los asistentes a consignar sus ideas en papeles o tarjetas, y a ubicarlas de manera visible en una cartelera denominada “Parqueadero de Preguntas” (dispuesta de antemano en el salón por el facilitador).

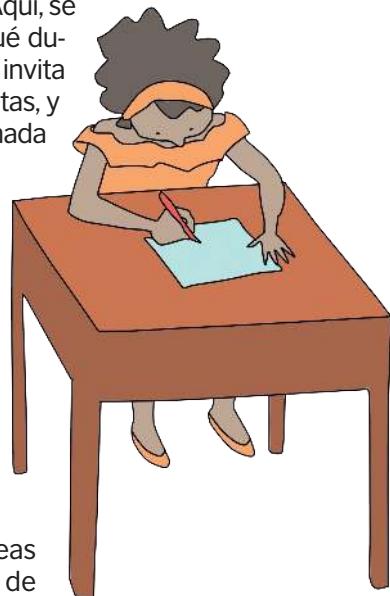
Una vez termina el trabajo individual, se les pide a los participantes compartir sus reflexiones en cada uno de los grupos. Mientras los asistentes realizan la actividad, el facilitador revisa las ideas de la cartelera y las agrupa por categorías, para que sea más fácil su abordaje en la plenaria.

A continuación, quien está a cargo de la actividad explica la ruta paso a paso y detalla las entidades que participan en esta, apoyándose en las preguntas e ideas consignadas por los participantes en el “Parqueadero de Preguntas”. En este momento, se puede proyectar la ruta en una pared o hacer una impresión en un formato grande que pueda ser fijado en un lugar visible del salón. La ruta se encuentra en el Módulo 1: Enfoque de derechos y SRPA, título: ruta del SRPA. Igualmente se encuentra en la Caja de Herramientas (USB).

Los participantes pueden incluir notas y aclaraciones en el formato de la ruta entre-gado.

Para asegurarse de la comprensión correcta de la ruta, se propone a los asistentes hacer un concurso. Para ello, los participantes se dividen en dos grupos y, colectivamente, cada uno nombra a un delegado. Luego, se les pide a las dos personas seleccionadas que pasen al frente del salón para explicar la ruta, en sus propias palabras. Los primeros cinco minutos habla el primer delegado, y los siguientes cinco, lo hace el segundo. La idea es que la explicación se **complemente**, no que se repita. Durante las presentaciones, los compañeros pueden ayudar a sus representantes, con el objeto de que su grupo sume puntos.

La puntuación está a cargo de los equipos y de la persona responsable de la actividad, así: el equipo uno evalúa al dos, el dos al uno, y quien facilita los evalúa a ambos.



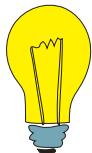


Todos asignan a cada presentación uno de los siguientes valores:

1. No se entendió.
2. Se entendió algo.
3. Se entendió mucho.
4. Se entendió todo.

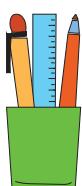
Una vez las calificaciones hayan sido emitidas por los grupos uno y dos, y por quien facilita la actividad, se promedia el puntaje y se publica el resultado. Se puede prever contar con un premio alusivo a la actividad para el equipo ganador.

El ejercicio termina aclarando las dudas y retomando las ideas claves sobre la ruta.



Recomendaciones para facilitadores

Es muy importante revisar paso a paso la ruta e identificar las dudas o posibles preguntas de los participantes. Debido a la complejidad del tema, la persona a cargo de la actividad puede pedir asesoría a otro compañero que conozca bien el tema o apoyo a algún funcionario del ICBF responsable de la asesoría técnica.



Materiales

- Ruta impresa disponible en la Caja de Herramientas: (USB).
- Papel periódico.
- Cartelera del “Parqueadero de Preguntas”.
- Tarjetas o papeles de colores.
- Cinta de enmascarar.

7.3.7 Estudio de casos usando el barómetro

Tema

SRPA – Interconexión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



Ubicación de contenidos

Módulo 1, Título 3. Los derechos de los adolescentes en el marco del SRPA.

Objetivo

Comprender la interconexión de los derechos con los principios y estándares de la privación de libertad en el SRPA.



Utilidad

Esta técnica¹¹ es muy útil cuando se quiere debatir un tema sobre el cual existen diferentes opiniones y no hay acuerdos claros (por ejemplo, el estudio de situaciones o casos en los CAE frente al ejercicio y garantía de derechos de los adolescentes y jóvenes privados de libertad).



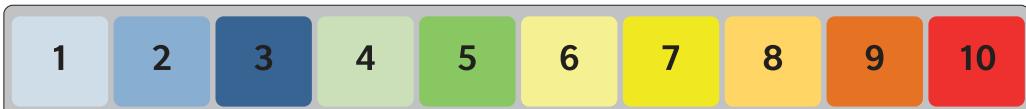
Tiempo estimado de duración

Entre una hora y una hora y media, dependiendo del número de casos que se trabajen.



Descripción de la metodología

El uso del Barómetro ayuda a los participantes a compartir sus opiniones, pidiéndoles que se paren a lo largo de una línea o franja que muestra diferentes alternativas de medición. Para este proceso de formación se diseñó una franja que empieza en el color azul con el número uno y termina en el color rojo con el número diez. Los valores intermedios se identifican con colores consecutivos que se van degradando hasta llegar al color rojo, así:



Muy adecuado

Poco adecuado

Para desarrollar esta metodología el facilitador debe seguir los siguientes pasos:

- ✓ Preparar el espacio fijando el barómetro en una pared y verificando que no haya obstáculos al frente, para que los participantes puedan circular tranquilamente.
- ✓ Explicar el ejercicio. Este consiste en leer un caso hipotético e invitar a los participantes a responder, de manera individual, la siguiente pregunta: “¿Qué tan de acuerdo estoy con la decisión tomada frente al caso?”. Los asistentes

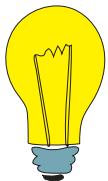
¹¹ *Barometer: Taking a Stand on Controversial Issues*. (s.f.). Obtenido de Facing History and Ourselves: <https://www.facinghistory.org/resource-library/teaching-strategies/barometer-taking-stand-controversial-issues>



tienen unos minutos para el análisis del caso y tomar una posición. Después, el facilitador solicita que cada persona se ubique frente al número del barómetro que mejor represente su posición de acuerdo o desacuerdo y que, una vez allí, explique en voz alta por qué tomó esa postura. Una vez todos han hablado, se abre el debate y quien facilita, además de moderar la discusión, invita a los participantes a que si después de escuchar los argumentos de sus compañeros han cambiado de opinión, se cambien de lugar en el barómetro.

- ✓ Como este ejercicio ubica a los participantes y a sus opiniones bajo el barómetro, literalmente, puede promover discusiones acaloradas entre los asistentes, quienes, algunas veces, no entienden el porqué de las posiciones de sus compañeros. Aquí la labor de moderación es fundamental. Asimismo, desde el inicio se deben reiterar los acuerdos de respeto por las creencias y las voces de los demás, e invitar a los participantes a ser honestos frente a sus ideas y argumentos, sin ser ofensivos.
- ✓ Hacer un cierre del ejercicio explicando los argumentos correctos e incorrectos y aclarando dudas.

Recomendaciones para facilitadores



Si bien en el Anexo II sobre estudio de casos usando el barómetro se encuentra la guía de trabajo de dos eventos hipotéticos, los facilitadores también pueden preferir hacer el ejercicio utilizando situaciones que quieran estudiar conforme a hechos ocurridos en el centro.

Si este es el caso, para construir los ejemplos se debe tener en cuenta que:

- La situación presente un conflicto de derechos o de intereses.
- Se den los datos suficientes para que los participantes comprendan la situación. Ejemplo: especificar el género, la edad y otras características relevantes del adolescente o adolescentes involucrados en el caso. Además, el evento debe describirse de manera clara, y añadirse detalles específicos, como el lugar en el que ocurrió, entre otros.
- Se plantea un abordaje o solución hipotética a lo ocurrido.

Para construir los casos, el facilitador puede consultar previamente con sus compañeros de trabajo.

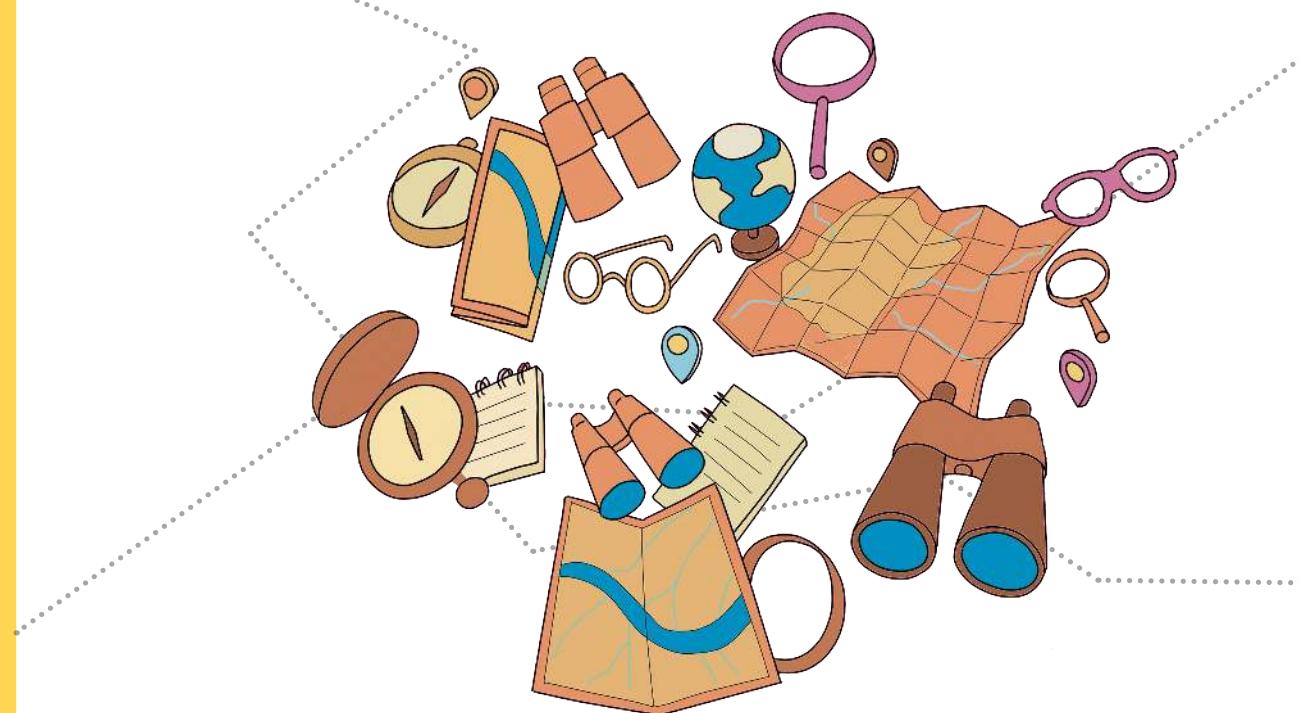


El formato guía de barómetro se encuentra en la Caja de Herramientas. No obstante, también puede construirse con papeles de colores siguiendo el ejemplo dado previamente.



Materiales

- Barómetro fijado en la pared. Las tarjetas para construirlo se encuentran en la Caja de Herramientas: (USB).
- Guía de estudio de caso impresa por grupo.
- Tablero.
- Marcadores.





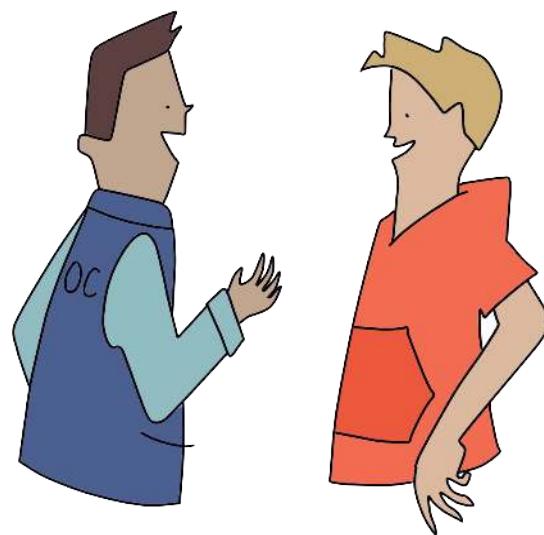
7.4 Metodologías para el abordaje del Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE

7.4.1 Recomendaciones generales

Este apartado presenta el conjunto de metodologías diseñadas para facilitar el abordaje de los contenidos del Módulo 2. Asimismo, el Anexo III incluye una propuesta de plan de trabajo para la organización de las actividades y sugiere metodologías útiles para tratar los temas relacionados con el cuidado emocional.

Esta sección se desarrolla a partir de la metáfora del viaje al cuidado emocional, para el cual los participantes deben prepararse para realizar un recorrido por las islas de los Espejos y del Pasado y para sumergirse en el Lago del Tesoro. En todos estos lugares, los asistentes encontrarán herramientas para verse a sí mismos y a los demás, y se toparán con tesoros ocultos, los cuales aparecen una vez se toman el tiempo para explorar dentro de sí mismos.

El Módulo 2, sobre el cuidado emocional de cuidadores, plantea algunos ejercicios que cualquier miembro capacitado del equipo interdisciplinario del CAE puede llevar a cabo, de manera sencilla. No obstante, algunas actividades requieren del acompañamiento de sicólogos que puedan dirigir adecuadamente las metodologías y darle un manejo apropiado a cualquier situación que se presente relacionada con el estado emocional de los participantes. Así las cosas, se recomienda que la facilitación de los talleres correspondientes a este módulo sea realizada en equipo, por dos personas, con perfiles profesionales diferentes, y donde al menos una de ellas sea sicóloga.



De igual forma, es importante valorar cuáles ejercicios pueden ser facilitados por los mismos miembros del equipo del CAE y cuáles no. En algunos casos la intervención de un facilitador externo es pertinente, para que pueda, con base en este diseño metodológico, desarrollar algunos ejercicios de cuidado emocional desde la mirada externa de una persona ajena al equipo de trabajo. Esta recomendación es en particular relevante para el manejo de la metodología llamada la Isla del Pasado.

También se sugiere evaluar la posibilidad de llevar a cabo estos ejercicios en un lugar diferente al CAE, con el objeto de promover la concentración de los participantes en la actividad y la desconexión de la dinámica cotidiana de trabajo.



La organización general del salón para el abordaje del Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE, debe hacerse a partir de mesas para máximo cinco participantes cada una. Esta distribución favorece el trabajo en equipo y el acercamiento de los asistentes entre ellos.

7.4.2 Construcción de acuerdos

Además de tener en cuenta las recomendaciones para la construcción de acuerdos planteadas en la primera parte de este documento (Sección 6.2.4), en este componente es clave reiterar los siguientes compromisos para generar un ambiente cómodo y de confianza:

- Es importante hablar por uno mismo y dejar que los otros hablen por ellos mismos, sin presión a representar o a explicar a un grupo entero.
- No criticar los puntos de vista de otros ni tratar de persuadirlos.

- Si uno está tentado a (des)calificar las creencias de otras personas, hay que hacer una pausa para comprender desde dónde está hablando el interlocutor.
- Cuando durante el diálogo se comparten experiencias ocurridas con personas que no están presentes, no se mencionarán sus nombres ni ninguna otra información que los pueda identificar, a menos que se tenga un permiso expreso para hacerlo.
- Se mantendrá la confidencialidad frente a la información o temas tratados entre los participantes. Esta solo se compartirá si se necesita para mejorar o fortalecer algún aspecto de las sesiones. Hay que cuidar que en ningún momento se indispongan o se afecten las relaciones entre los asistentes.
- Se hará uso de un lenguaje apreciativo, valorando genuinamente lo que sí funciona y resaltando las habilidades que las personas han usado para ello.





7.4.3 Carta para viajeros



Tema

Síntesis de aprendizajes de los participantes.



Ubicación de contenidos

Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE.

Objetivo

Fortalecer los aprendizajes colectivos de las sesiones de trabajo.



Utilidad

Este ejercicio permite acumular los diferentes aprendizajes colectivos de la sesión, al igual que constituye una forma de recordación individual de la importancia del cuidado emocional.



Tiempo estimado de duración:

La escritura de la carta puede tardar entre quince y veinte minutos.

La lectura de la carta entre cinco y ocho minutos.

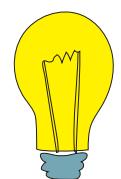


Descripción de la metodología

En el primer taller, durante el registro de los participantes, el facilitador debe identificar a una persona (del grupo de participantes) a quien le guste escribir y que tenga facilidad para hacerlo. Esto con el objeto de encomendarle la **misión secreta** de escribir una carta en la que se recojan las experiencias del proceso de formación y con la que se anime a nuevos participantes a integrarse a este viaje. Esta misiva será alimentada con los aprendizajes de todas las sesiones del proceso de formación.

Cuando se esté cerrando el proceso, el facilitador le dirá al grupo que ha llegado correspondencia proveniente de otro barco, con la que un grupo de viajeros quiso compartir su experiencia. Allí, se invitará a un voluntario para que lea en voz alta la carta al grupo.

Esta epístola será guardada y compartida con el próximo grupo de participantes que inicie su viaje de conocimiento.



Recomendaciones para facilitadores

En esta metodología es clave que el facilitador seleccione, de manera acertada, a una persona que se le facilite escribir y que cumpla con el compromiso de llevar el registro de las actividades.

**Materiales**

- Hojas de papel bond de colores y sobres (dos hojas y un sobre por grupo).
 - Esferos.
-

7.4.4 Visualización y relajación¹²

Tema

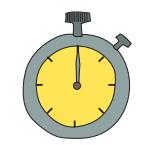
Ejercicio de apertura - Cuidado emocional.

**Ubicación de contenidos**

Contenidos desarrollados en este módulo.

**Objetivo**

Generar un ambiente de disposición para el taller e invitar a los participantes a realizar el viaje al cuidado emocional.

**Utilidad**

Este ejercicio de apertura del taller cambia la dinámica en relación con el módulo anterior, permitiéndoles a los participantes relajarse y empezar a concentrarse en sí mismos.

**Tiempo estimado de duración**

20 minutos

Descripción de la metodología

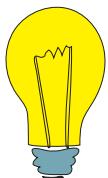
El facilitador pide a los participantes acostarse en el piso del salón, dejando espacio entre unos y otros. Se invita a los participantes a cerrar sus ojos e imaginarse que están en un puerto junto al mar, en donde están abordando un barco que los llevará a un viaje en el que van a recorrer diferentes islas desconocidas, y en las que descubrirán y pondrán en práctica diferentes herramientas que favorecen su cuidado emocional. El facilitador puede continuar este ejercicio aludiendo a la descripción del lugar a donde se dirigen los participantes, a las sensaciones e imágenes que se encuentran con el objeto de lograr que se relajen. Ver Anexo V: Guía para la visualización de relajaciones.

¹² Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo.



Para cerrar el ejercicio, se les pide a los asistentes que mentalmente vayan caminando al puerto de donde saldrá su barco, y que se dispongan a empezar el trabajo de la siguiente actividad. Se dan unos minutos, se les pide abrir los ojos y, poco a poco, ponerse de pie para pasar a sus sillas.

Para ambientar el salón, se pone música de fondo de puerto marítimo (sonidos del mar, barcos, personas hablando, aves), y se proyecta una imagen del mar en la pared.



Recomendaciones para facilitadores

Se recomienda realizar el ejercicio en un lugar adecuado y agradable para los participantes. Se debe observar constantemente a los asistentes, para reaccionar de manera adecuada y oportuna en caso de que alguno de ellos se sienta afectado por el ejercicio.



Materiales

- Música de relajación con sonidos del mar (Caja de herramientas – USB).
 - Equipo de sonido.
 - Imagen del mar para proyectar en la pared.
 - Proyector.
-

7.4.5 El tiquete de viaje¹³

Tema

Presentación de participantes.



Ubicación de contenidos

Contenidos desarrollados en este módulo.

Objetivo

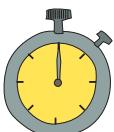
Lograr un re-conocimiento de los compañeros de taller, identificando sus expectativas y dando claridad sobre los alcances del mismo.



Utilidad

La metodología ayuda a enfocar a los participantes en sí mismos, permitiéndoles reflexionar acerca de quiénes son. Además, facilita el intercambio con los demás participantes.

¹³ Ibíd.



Tiempo estimado de duración

20 minutos.



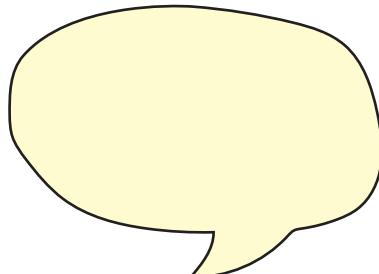
Descripción de la metodología

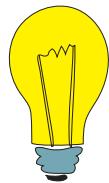
Al seguir la metáfora del viaje, el facilitador indica a los participantes que cada uno debe elaborar su tiquete para abordar el barco. El boleto debe incluir: el nombre del viajero, la historia (escrita o dibujada) de su nombre (¿por qué me pusieron este nombre? ¿Qué significado tiene?) y detallar sus expectativas frente al “viaje hacia el cuidado emocional”. Quien guía la actividad invita a los participantes a apropiarse de su tiquete mediante la personalización del mismo (10 minutos, máximo).

TIQUETE PARA ABORDAR	
Nombre del Viajero	VIAJE AL CUIDADO EMOCIONAL
Historia del nombre	

Una vez cada persona tenga listo su boleto, se les pide a los participantes que se reúnan con sus compañeros de viaje (aquellas personas sentadas en la misma mesa). Cada uno de los viajeros muestra su creación al grupo y explica la información añadida. A continuación, entre todos identifican tres expectativas que los representen y las escriben en los Globos de Pensamiento (entregados al inicio de la actividad). Cada grupo elige a un delegado para socializar sus reflexiones al resto del grupo.

Para finalizar, se facilita una plenaria y a medida que los voceros participan, ubican sus Globos alrededor de un ícono pensativo que está en la pared (entre 10 y 15 minutos).





Recomendaciones para facilitadores

Esta metodología es exigente en cuanto al manejo del tiempo. Por esto, es muy importante calcular los períodos asignados a cada actividad y hacer un seguimiento estricto de los mismos, ya que cuando una técnica tiene actividades manuales, los participantes suelen extenderse de más. Por tanto, se sugiere anunciar que se dispone de diez minutos para la primera parte y diez para la segunda, y avisar cuando el tiempo esté por agotarse, para facilitar el paso a la siguiente actividad.



Materiales

- Globos de Pensamiento.
 - Cinta de enmascarar.
 - Icono pensativo pegado en la pared del salón (debe ser elaborado por los facilitadores previamente al taller).
 - Colores.
 - Marcadores.
 - Lapiceros.
 - La Bitácora cuenta con un espacio en donde pegar el tiquete de viaje.
-

7.4.6 Inicia el viaje



Tema

Introducción al cuidado emocional.



Ubicación de contenidos

Módulo 2: Herramientas para el cuidado emocional.

Título II. La Isla de los Espejos (conceptos del cuidado emocional y el *burnout*).

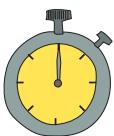
Objetivos

- Comprender los conceptos fundamentales del cuidado emocional.
- Reflexionar acerca de la importancia del cuidado emocional para prevenir el desgaste laboral.



Utilidad

Este ejercicio facilita que los participantes identifiquen lo que saben sobre el tema y, a partir de las explicaciones del facilitador, revisen sus conocimientos y los enriquezcan.



Tiempo estimado de duración

35 minutos.

Descripción de la metodología

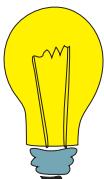
El facilitador orienta a los participantes para que por grupos construyan o representen simbólicamente lo que entienden por cuidado emocional en una cartelera. Una vez terminada, se le ubica en una pared del salón (15 minutos).



Después del ejercicio de construcción colectiva, se invita a los grupos a realizar un recorrido por la galería para observar las representaciones de los demás (5 minutos).

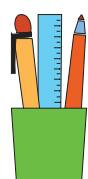
Posteriormente, el facilitador abre un espacio de conversación en el que de manera voluntaria los participantes van compartiendo sus impresiones acerca de las representaciones y lo que significa para ellos el concepto de cuidado emocional. A partir de estas reflexiones, quien dirige la actividad presenta los conceptos de: cuidado emocional y síndrome burnout, apoyándose en datos de estudios e investigaciones, para recalcar la importancia del tema (15 minutos).

Por último, se invita a los asistentes a escribir individualmente en su Bitácora su propio concepto de cuidado emocional (5 minutos).



Recomendaciones para facilitadores

Es muy importante emplear datos de estudios que evidencien el desgaste emocional que puede generarse en la atención de personas privadas de libertad. Esto con el objeto de que los participantes comprendan que la labor que realizan requiere permanentemente de medidas de cuidado emocional que les ayuden a manejar las tensiones que este tipo de trabajo genera. Estos datos deben visualizarse de manera sencilla en la presentación de power point mediante gráficas o diagramas.



Materiales

- Computador.
- Proyector.
- Colores.
- Lápices.
- La Bitácora cuenta con un espacio para que los participantes escriban su concepto de cuidado emocional.



7.4.7 La maleta de viaje¹⁴

Tema

Cargas emocionales.



Ubicación de contenidos

Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE.

Objetivo

Generar una reflexión personal en torno a creencias, emociones, historias y otros elementos personales que puedan afectar o facilitar el cuidado emocional.



Utilidad

Este ejercicio facilita la reflexión individual de los participantes respecto a su estado emocional como punto de partida para el abordaje de las acciones que deben tomarse para manejar las emociones y cargas que pueden afectar su trabajo.



Tiempo estimado de duración

45 minutos.

Descripción de la metodología

Para iniciar esta actividad el facilitador invita a los participantes a construir una representación de su propia maleta de viaje, de la forma que prefieran, con diferentes materiales. La personalización del equipaje les permitirá sentirse identificados con lo que van a construir.

Se debe motivar a los participantes para que incluyan, como parte de su valija, ideas, pensamientos, creencias y emociones (tristezas, rabias, alegrías, etc.).



Luego, se invita a que cada participante se conecte con las siguientes preguntas y dibuje sus respuestas en tarjetas o las represente con una frase para poderlas empacar en la maleta:

¿Qué carga cotidianamente?

¿Qué quisiera llevar al viaje para favorecer su cuidado emocional?

¿Qué le pesa y quisiera dejar porque no aporta a su cuidado emocional?

Esta primera parte dura entre 10 y 15 minutos.

¹⁴ Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo.



Después de que cada asistente ha creado su maleta, el facilitador propone que los compañeros de viaje conversen entre ellos sobre las motivaciones que los llevaron a construir ese equipaje en particular, compartiendo, además, el significado de los objetos que empacaron. Igualmente, se les pide que cuenten sobre lo que significa cargar todo lo que va en ese equipaje y las consecuencias que ese peso ha tenido en ellos y en sus relaciones.

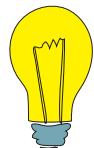
Una vez terminado el intercambio, el facilitador guía al grupo hacia la reflexión individual con base en las siguientes preguntas (que están en la Bitácora):

- ¿Qué ideas o creencias pueden estar afectando la relación conmigo mismo o con mi trabajo?*
- ¿Qué me gustaría cambiar de lo que llevo en mi maleta?*
- ¿Qué me gustaría conservar?*
- ¿Qué cosas he intentado hacer para liberarme de las cargas?*
- ¿Cómo sería mi vida si no tuviera que llevar esas cargas?*

La reflexión individual no debe tardar más de 10 minutos.

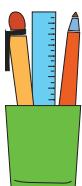
Cuando los participantes terminan de responder las preguntas en su Bitácora, socializan algunas de sus ideas con sus compañeros de viaje (los integrantes de su grupo). Después, el facilitador toma algunas intervenciones en plenaria.

Para finalizar, a partir de las ideas y reflexiones de cada grupo, se realiza una presentación sobre los elementos clave del cuidado emocional, conectándolos con la teoría del Módulo 2 (15 minutos).



Recomendaciones para facilitadores

Esta metodología requiere que el facilitador sea muy hábil en conectar las reflexiones de los participantes con los contenidos temáticos del Módulo. El aprendizaje se facilita cuando las personas son capaces de identificar puntos de encuentro entre eventos personales y la teoría.



Materiales

- Papel silueta.
- Tijeras.
- Papel crepé.
- Pegante.
- Cinta de enmascarar.
- Marcadores.
- Tarjetas de colores.
- En la Bitácora se encuentran las preguntas orientadoras, con un espacio para escribir las respuestas y otro para que se 'deposité' la Maleta de viaje.

7.4.8 La Isla de Los Espejos¹⁵

Tema

Identificación de factores de riesgo y del desgaste emocional.



Ubicación de contenidos

Módulo 2: Herramientas para el cuidado emocional. Título ¿Cómo identificar nuestro propio desgaste emocional?

Objetivo

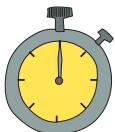
- Identificar de forma individual si existe o no desgaste emocional.
- Estar en disposición para aprender y poner en práctica herramientas diversas para el cuidado emocional.



Utilidad

Este ejercicio les brinda herramientas a los participantes para identificar el desgaste emocional y adoptar medidas para contrarrestarlo.

¹⁵ Herramienta ajustada de: Corporación Vínculos (2014). "El Termómetro Emocional". Herramienta de trabajo interno.



Tiempo estimado de duración

40 minutos

Descripción de la metodología

Con los participantes organizados en grupos, el facilitador retoma la metáfora del viaje y les indica que deben hacer una parada en la Isla de los Espejos. Allí se encontrarán con los reflejos de sí mismos, los que les permitirán identificar su propio desgaste emocional. Este ejercicio invita a los asistentes a fortalecer aquellos aspectos personales que tienen descuidados o que no les están haciendo bien.

Para conseguir el objetivo, cada participante recibe dos cuestionarios: uno de desgaste físico y otro de desgaste emocional. Estos deben ser diligenciados de manera individual. Cada formulario contiene preguntas a ser respondidas en una escala de 0 a 3, en donde 0 significa nunca y 3, siempre. Cuando todas las preguntas han sido calificadas, se suman los valores y se escribe el total. Para esta primera parte de la actividad se tienen 15 minutos.



Una vez los participantes han diligenciado ambos cuestionarios, se les pide ubicar su resultado en los dibujos de los termómetros correspondientes. Estos instrumentos representan el grado de desgaste físico y emocional de cada persona.

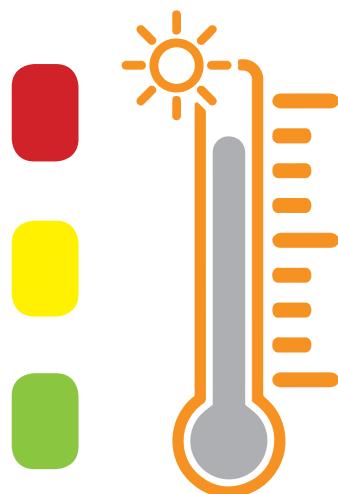
Como se señala en el Módulo, una baja puntuación representa una baja temperatura (etapa de cuidado en la que es necesario prevenir el desgaste); una temperatura media es señal de alarma, ya que existen indicios de desgaste emocional (es necesario tomar medidas para que este no aumente y encontrar maneras para empezar a reducirlo), y una alta puntuación indica una alta temperatura, por lo que el grado de desgaste emocional es alto (aquí se deben tomar acciones urgentes para la recuperación emocional).



Para el diseño gigante de los termómetros deben guiarse por el Módulo 2: Herramientas para el cuidado emocional. Título ¿Cómo identificar nuestro propio desgaste emocional? en el cual se ilustran dichos termómetros.



Luego, se les pide a los participantes que ubiquen sus puntuaciones individuales en los termómetros grupales (uno físico y otro emocional) que estarán previamente ubicados en una pared del salón. Para esta parte del ejercicio contarán con calcomanías o papeles de tres colores, así:



3. Rojo: temperatura alta.

2. Amarillo: temperatura media.

1. Verde: temperatura baja.

Cuando todos los valores hayan sido incluidos, se les pide a los participantes que observen los termómetros e inicien una conversación con la persona que tienen a su lado derecho acerca de lo que les llama la atención del resultado de los resultados grupales. Una vez las conversaciones terminen, el facilitador da paso a la plenaria apoyándose en las siguientes preguntas:

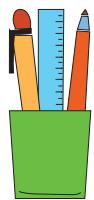
- ¿Qué les llama la atención de lo que observaron en sus cuestionarios individuales?*
- ¿Qué les llama la atención de lo que observan ahora en los termómetros grupales?*
- ¿Qué dice esto sobre el estado en el que se encuentra el grupo?*

Las reflexiones del grupo permiten que quien guía la actividad establezca conexiones entre las reflexiones y los aspectos teóricos del desgaste emocional y sus factores de riesgo, y que subraye la importancia de las evaluaciones y revisiones periódicas para identificar a tiempo las señales de desgaste emocional y, así, fortalecer el autocuidado.



Recomendaciones para facilitadores

Es muy importante prever medidas de acompañamiento a aquellos miembros del equipo cuyo diagnóstico del desgaste emocional pueda resultar alto. Estas medidas pueden involucrar a las áreas de salud ocupacional y sicosocial. En caso de no contar con personal especializado que pueda brindar dicho acompañamiento es clave prever alianzas con universidades, entidades y organizaciones especialistas en ello.



Materiales

- Colores.
 - Lápices.
 - Borradores.
 - Termómetros (físico y emocional) tamaño grande.
 - Calcomanías o papeles pequeños de colores (verde, amarillo y rojo).
 - Marcadores delgados de colores.
 - Sección de la Bitácora con los cuestionarios de desgaste físico y emocional, además de los termómetros individuales.
-

7.4.9 La Isla del Pasado¹⁶



Tema

Revisión de la trayectoria de vida.

Ubicación de contenidos

Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE. Título III. La Isla del Pasado.



Objetivo

Identificar aspectos de la historia personal que pueden favorecer o no el cuidado emocional.

Utilidad

Este ejercicio facilita la conexión de la historia de vida con el trabajo del cuidado de los adolescentes privados de libertad.

¹⁶ Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo.



Tiempo estimado de duración

Una hora.

Descripción de la metodología

Los asistentes se mantienen trabajando en grupo y el facilitador retoma la metáfora del viaje para invitar a los participantes a hacer una nueva parada en la Isla del Paseo. Allí, el grupo hará el ejercicio de reconocer su historia personal y aquellos hitos que marcaron su trayectoria de vida para llegar al trabajo en el que se encuentran ahora.

En este momento, cada participante recibe materiales para dibujar una línea del tiempo en su Bitácora, en la que deben incluir (escritos o dibujados) los hitos de la historia de cada uno, los cuales deben estar relacionados con su presente y con su llegada al CAE. Asimismo, se les invita a que cada evento seleccionado incluya creencias, ideas y valores que hayan posibilitado o limitado el trabajo que realizan con los adolescentes y jóvenes privados de libertad (15 minutos).

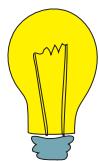


Luego, se le pide al grupo que se organice en parejas para compartir sus líneas de tiempo. En esta parte del ejercicio, el facilitador les entrega a los participantes una guía de preguntas para entrevistarse, durante diez minutos, con el fin de ayudarles a reflexionar y entender la relación de la historia personal con el cuidado emocional (20 minutos).

Las preguntas orientadoras de la entrevista son:

*¿Por qué estás en este trabajo?
¿Para qué estás en este trabajo?
En tu trayectoria de vida, ¿qué valores y creencias
han dado sentido al trabajo que realizas?*

Para finalizar, el facilitador abre un espacio de conversación en el que se invita a que, de manera voluntaria, los participantes compartan sus reflexiones acerca de la conexión entre la historia personal, la relación consigo mismos y la importancia del autocuidado (10 minutos).



Recomendaciones para facilitadores

Es importante señalar que ningún participante debe ser presionado para llevar a cabo este ejercicio o para socializar sus reflexiones, ya que este involucra aspectos de la vida personal que tal vez no quieran ser revelados.



Al igual que en el ejercicio anterior es importante prever medidas de acompañamiento a aquellos miembros del equipo que puedan requerirlo. Estas medidas pueden involucrar a las áreas de salud ocupacional y sicosocial. En caso de no contar con personal especializado que pueda brindar dicho acompañamiento es clave prever alianzas con universidades, entidades y organizaciones especialistas en ello. Ver Anexo VI.



Materiales

- Marcadores.
 - Lapiceros.
 - Colores.
 - Espacio en la Bitácora para dibujar la línea del tiempo.
 - Guía de entrevista.
-

7.4.10 Lago del Tesoro para el Autocuidado¹⁷

Tema

Herramientas para el autocuidado.



Ubicación de contenidos

Módulo 2: Aportes para el cuidado emocional de los equipos de los CAE. Título: ¿Qué son las estrategias y recursos para el cuidado emocional?

Objetivos

- Conocer técnicas para el autocuidado.
- Poner en práctica dichas herramientas.



Utilidad

Este ejercicio promueve que los participantes identifiquen dentro de sí mismos la capacidad para el cuidado emocional.



Tiempo estimado de duración

Una hora.



Descripción de la metodología

Con la metáfora del viaje, el facilitador invita a los participantes a ir a la Isla del Pasado, en donde encontrarán un lago que esconde tesoros que les permitirán fortalecer su cuidado emocional.

¹⁴ Corporación Vínculos (2017) *Cuidado al Cuidador*. Documento Interno de Trabajo.



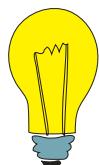
El primer paso para el desarrollo de esta actividad es un ejercicio de visualización y meditación. Para ello se invita a los participantes a ponerse cómodos en el salón y a cerrar los ojos, mientras en el fondo se escucha música de naturaleza.

El facilitador guía al grupo para iniciar el ejercicio, invitando a los asistentes a tomar conciencia de su respiración, la cual se debe volver cada vez más profunda para posibilitar un estado de relajación y una conexión entre el cuerpo y las emociones. Luego, y manteniendo el estado de relajación, se invita a los participantes a ‘observar’ el lago, este es un lugar seguro en donde van a encontrar un regalo especial para el cuidado emocional. A medida que se guía la actividad, quien lo facilita debe ir describiendo el lugar a partir de imágenes que transmitan tranquilidad.



Para el cierre, se les pide a los participantes que ‘regresen’ lentamente, moviendo primero sus manos despacio y luego el resto del cuerpo, hasta abrir los ojos (15 minutos).

Al finalizar el ejercicio, se pide al grupo que, a partir de la visualización realizada, incluya en la Bitácora un símbolo que represente las herramientas de autocuidado encontradas en el lago. Se indica que cada persona se puede llevar este regalo a su casa, con el fin de atesorarlo y pensar en su utilidad para su propio cuidado emocional (30 minutos).



Recomendaciones para facilitadores

La visualización debe ser preparada de tal manera que ayude a guiar a los participantes a identificar su herramienta personal para el autocuidado. En la narración se deben incluir elementos relacionados con la metáfora del viaje y también sobre las herramientas con que estos cuentan. Para guiar esta visualización pueden apoyarse en el Anexo V de este módulo.



Materiales

- Bitácora.
- Música de relajación.
- Equipo de sonido.
- Fotografía de un lago proyectada en la pared con un proyector.
- Música de naturaleza.

7.4.11 Rompecabezas de estrategias de cuidado emocional

Tema

Estrategias de autocuidado.



Ubicación de contenidos

Módulo 2: Herramientas para el cuidado emocional. Autocuidado: las estrategias para nuestro propio cuidado emocional.

Objetivos

- Conocer técnicas para el autocuidado.
- Poner en práctica dichas herramientas.



Utilidad

Este ejercicio es útil para comprender las diferentes estrategias del cuidado emocional e identificar las que más se ajustan a las necesidades de cada uno de los participantes.



Descripción de la metodología

Para iniciar este ejercicio se les pide a los participantes retomar el tesoro para el cuidado emocional que cada uno encontró en el lago (y que registró en su Bitácora). Luego, se invita a que quienes quieran, de manera voluntaria, compartan cuál fue el tesoro que hallaron y se continúa con el recorrido por el lago para encontrar y conocer más herramientas para el autocuidado.



A continuación, el facilitador muestra al grupo un rompecabezas tamaño gigante, de cinco piezas, que ilustra un cofre que contiene una fortuna (este ya se encuentra ubicado en el salón). Cada mesa de trabajo debe escoger un pedazo y leer la estrategia de autocuidado que tiene escrita detrás. En grupo, conversan sobre dicha técnica.

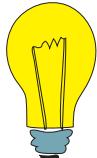
El propósito es que cada grupo exponga un ejemplo sobre cómo la estrategia que le tocó se puede poner en práctica en el CAE, mientras el resto de los participantes escucha y anota en su Bitácora las ideas que más les llaman la atención para utilizar en su vida cotidiana. En plenaria, el facilitador guiará el diálogo general y aportará más ejemplos.



Cada una de las piezas del rompecabezas se corresponde con alguna de las siguientes estrategias de autocuidado:

1. Vaciamiento.
2. Separar los espacios personales de los laborales.
3. Evitar contaminar las redes personales.
4. Capacitación y formación.
5. Ejercicios con el cuerpo (meditación, deporte, respiración, etc.).

En preparación de esta actividad, el facilitador debe remitirse a las estrategias de autocuidado que se desarrollan en el Módulo 2, sección Autocuidado: las estrategias para nuestro propio cuidado emocional.



Recomendaciones para facilitadores

Antes de realizar esta actividad, es importante revisar internamente, con los coordinadores del CAE, hasta dónde algunas de estas herramientas se pueden poner en práctica con los equipos, en quién se pueden apoyar para ello y cuál es la mejor manera de hacerlo para no generar falsas expectativas con ideas que no se puedan poner en marcha.



Materiales

- Rompecabezas gigante de cinco piezas con la imagen de un tesoro. Cada fragmento debe tener escrito, detrás, el nombre de una de las estrategias de autocuidado con su respectiva definición.
- Bitácora.





7.4.12 La Isla de las Relaciones - con el equipo de trabajo¹⁸

Tema

Relación de equipos de trabajo y cuidado emocional institucional.



Ubicación de contenidos

Módulo 2. Título: La Isla de las Relaciones.

Objetivos

- Reflexionar sobre las relaciones en el equipo de trabajo y su conexión con el cuidado emocional.
- Conocer y poner en práctica herramientas diversas para el cuidado emocional institucional.



Utilidad

Este ejercicio es muy útil para facilitar el diálogo entre el equipo de trabajo, ayudar a abordar tensiones y a darles un manejo adecuado.



Tiempo estimado de duración

Una hora y 20 minutos.



Descripción de la metodología

Al continuar el viaje, el facilitador invita al grupo a adentrarse en la Isla de las Relaciones. Aquí se les plantea a los participantes realizar un ejercicio grupal para la construcción de un invento, en el cual lo importante no es el resultado como tal, sino el proceso para elaborarlo. Esta primera parte debe durar no más de 25 minutos.

Cada grupo de viajeros (por mesas de trabajo) debe construir un invento que sea funcional. Para esto, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Realizar una lluvia de ideas y ponerse de acuerdo en lo que van a construir.
2. Identificar los materiales necesarios para la construcción del invento, los cuales están ubicados en el centro del salón. Además de los insumos entregados por el facilitador, se sugiere que, si el grupo lo ve pertinente, se usen otros elementos que estén en el salón. Incluso, si se quiere, los integrantes del grupo pueden formar parte de la creación.

¹⁸ Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo.



Poner los materiales en el centro es una estrategia que sirve para observar si cada grupo piensa en los otros o si toma todos los materiales sin pensar en los demás. Sobre esto se puede reflexionar en el cierre de la actividad.

Después de que todos los grupos hayan terminado su invento, se les pide que lo expongan a los demás, a manera de galería¹⁹. Para esto, se ubican las creaciones en cada mesa y se invita a los participantes a acercarse. Cada grupo delega a una persona para que responda las preguntas de los visitantes a su exhibición. Durante el recorrido, los asistentes pueden hacer preguntas sobre su funcionalidad, su propósito, su utilidad, etc. (15 minutos).

Cuando todos hayan terminado su exposición, el facilitador invita a los participantes a reflexionar sobre el proceso de cada grupo para la construcción del invento, buscando conectar la elaboración del mismo con el trabajo institucional. A continuación se sugieren algunas preguntas para guiar esta reflexión:

¿Cómo fue el proceso de construcción de la idea?

¿Cómo llegaron a esa idea?

¿Cómo se pusieron de acuerdo?

¿Cómo se organizaron para la construcción del invento?

Para animar la conversación, se proyectará el video Trabajo en equipo (disponible en: <https://youtu.be/XpJ6FffG8L0>). Luego se abre un espacio de diálogo en el que el facilitador irá conectando las reflexiones con las herramientas de cuidado emocional para grupos de trabajo, los cuales se pueden poner en práctica en los CAE, a saber:

- Organizar y estructurar espacios sistemáticos de vaciamiento.
- Construir relaciones de confianza en el equipo de trabajo.
- Establecimiento de liderazgos democráticos.
- Apoyo institucional para la formación continua.
- Rituales de incorporación y de despedida.

Estas herramientas se abordan a profundidad en el Módulo 2, título IV La Isla de las Relaciones.

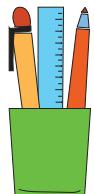
Para finalizar la actividad, el facilitador pide a los participantes que escriban una propuesta planteando cuál de estas estrategias de cuidado propondrían implementar en su equipo de trabajo y en el CAE para favorecer el cuidado emocional.

¹⁹ Sobre la Galería, ver 7.1. Técnicas de debate y socialización.



Recomendaciones para facilitadores

Antes de desarrollar este ejercicio, es importante preguntarse cuál es la ruta más conveniente para hacerlo. Es decir, si puede ser liderado por los mismos miembros del equipo, los coordinadores o una persona externa que pueda apropiarse de la metodología. Esta revisión es clave porque puede haber tensiones, las cuales sin la facilitación de un tercero podrían potencialmente generar un efecto contrario al deseado.



Materiales

- Cajas de cartón.
 - Papel silueta de diferentes colores.
 - Pliegos de papel periódico.
 - Palos o tablas.
 - Pegante.
 - Cinta de enmascarar.
 - Vinilos de diferente color.
 - Pinceles.
 - Marcadores.
 - Madejas de lana de todos los colores.
 - Tijeras.
 - Espacio en la Bitácora para escribir la propuesta de estrategia de cuidado en equipos.
-

7.4.13 La Isla de las Relaciones - con los adolescentes y jóvenes privados de libertad²⁰



Tema

Relaciones con los adolescentes y jóvenes privados de libertad.

Ubicación de contenidos

Módulo 2, Título: ¿Cuáles son las estrategias y recursos para el cuidado emocional en las relaciones interpersonales? – en relación con los adolescentes y jóvenes.

Objetivo

Conocer y poner en práctica herramientas para el cuidado emocional en la relación con los adolescentes y jóvenes privados de libertad.

²⁰ Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo.



Tiempo estimado de duración

Una hora y 20 minutos.

Utilidad

Este ejercicio ayuda a ampliar los análisis y visiones sobre casos que tienen lugar en el marco de la atención a adolescentes y jóvenes privados de libertad. Igualmente, permite identificar cómo los prejuicios afectan el abordaje de los casos de los adolescentes privados de libertad para replantearlos.

Descripción de la metodología

A partir del estudio del mismo caso analizado a partir del barómetro (ver Anexo II – Guía para el estudio de casos), el facilitador invita al grupo a un ejercicio conversacional denominado el Equipo Reflexivo.



El facilitador conforma dos grupos. El primer grupo, estará conformado por la mitad de los participantes quienes llevarán a cabo un dialogo sobre un caso hipotético que se quiera trabajar en la sesión. Se pueden trabajar los casos del Anexo II o utilizar nuevos casos construidos para el ejercicio. El dialogo debe ir orientado a analizar la situación del adolescente o joven, las alternativas para resolverlo, los argumentos a favor o en contra y cualquier otro debate que ayude a resolver el caso.

El segundo grupo se denominará Equipo Reflexivo. Este estará conformado por el resto de los participantes quienes se ubicarán a una distancia prudencial del otro equipo (no muy lejos, para que puedan escuchar atentamente la conversación y observar, pero no tan cerca que invadan el espacio personal o se genere distracción del resto del grupo). Los participantes del Equipo Reflexivo tienen que ponerse de acuerdo en lo que van a observar de la conversación del otro equipo. Para hacerlo se recomienda tener en cuenta:

1. Los prejuicios de los participantes.
2. Los recursos y las redes de apoyo que van surgiendo en la conversación.
3. Las soluciones encontradas durante la conversación.
4. La relación entre quienes dialogan.
5. Los eventos excepcionales que muestran las capacidades de las personas.
6. Las creencias que se repiten de manera permanente y que pueden ser una fortaleza o una dificultad para el manejo de la situación.

Durante el diálogo, los miembros del Equipo Reflexivo escriben sus observaciones y escuchan en absoluto silencio, sin hacer comentarios entre ellos. Además, deben tener en cuenta que no se puede interrumpir la conversación para ofrecer consejos o hacer preguntas y apreciaciones.

Luego de 20 minutos de charla, esta se suspende y los miembros del Equipo Reflexivo inician una conversación. En este momento, los miembros del grupo que analizó el caso asumen actitud de escucha frente a lo que conversa el Equipo Reflexivo.

Durante esta plática, los integrantes del Equipo se miran entre ellos, sin establecer contacto visual con los miembros del otro grupo, ni incluirlos en la conversación. Ellos deben ofrecer sus reflexiones de manera tentativa, expresándolas como posibilidades o interrogantes. Pueden decir: “no sé...”, “tal vez...”, “podría ser...”, “se me ocurre que...”, “me pregunto...”, “tengo una inquietud con relación a...”, “me parece que...”, etc.



Las observaciones deben partir de la opinión personal: “Yo considero”, “yo observo”, “me sentí”. Los comentarios deben ser apreciativos, es decir, reconocer y validar el esfuerzo que hacen las personas por solucionar las dificultades, resaltar lo que está funcionando bien o lo que pueda servir de la conversación para mejorar la situación o solucionar el problema. Igualmente, se deben valorar habilidades, características y recursos que hayan podido evidenciarse en la conversación o que se puedan reforzar con base en lo que la persona ha narrado.

Cada miembro del Equipo Reflexivo presenta sus ideas, procurando hilar una conversación entre todos, conectándose entre sí, ampliando las propuestas que van surgiendo, cuestionándolas, reforzándolas y haciendo preguntas. Estas últimas pueden quedar sin respuesta, para que más adelante, si así lo deciden, sean resueltas entre el entrevistador y los entrevistados.

Una vez se cumplan quince minutos de conversación, nuevamente se reúnen el equipo que analizó el caso para comentar sobre lo que escucharon. Se debe indagar por lo que le pareció significativo, ya sea porque es algo que no habían consi-



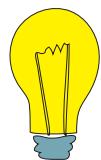
derado, porque no están de acuerdo o porque eso les permite conectar aspectos que pueden ser importantes para enriquecer su reflexión. Entre otros, el facilitador puede invitar a los participantes del grupo a expresar sus opiniones o a contestar alguna de las preguntas planteadas que le parezca significativa o que les ayude a ver cosas que no están viendo.

Para desarrollar esta conversación, se tendrá como herramienta la Ruta para construir conversaciones²¹ (incluida en el Módulo 2, Título IV - La Isla de las relaciones).

Finalizado el ejercicio, se reúnen nuevamente todos los participantes con el fin de revisar la utilidad del mismo y reflexionar, teniendo en cuenta algunas de las siguientes preguntas orientadoras:

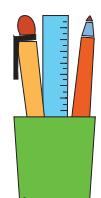
- ¿Qué posturas del equipo de trabajo frente al joven se deben replantear para favorecer su proceso?*
- ¿Qué prejuicios han estado limitando una mayor comprensión de la situación del joven?*
- ¿Qué imaginarios favorecen un mejor abordaje de la situación?*
- ¿Qué aspectos se pueden resaltar como positivos de la forma como se ha abordado la situación?*
- ¿Para qué sirvió esta experiencia, en los ámbitos personal y profesional?*

El facilitador cierra la actividad retomando algunas de las ideas principales que surgieron del ejercicio.



Recomendaciones para facilitadores

El diálogo debe dar los elementos necesarios para que el Equipo Reflexivo pueda generar una conversación que retome los elementos clave del tema.



Materiales

- Ruta para construir conversaciones.
- Papel o tarjetas para tomar notas.
- Fotocopias del caso hipotético por grupos – solo el caso que se va a trabajar.

²¹ Ibíd.



7.4.14 Llegando al puerto²²

Tema

Cierre y evaluación.



Ubicación de contenidos

Ideas fuerza de cada título del módulo 2 y carteleras de participantes ubicadas en el salón.

Objetivo

Evaluar el proceso de formación individual, identificando las ideas y herramientas más útiles de acuerdo a las necesidades particulares y al contexto laboral.



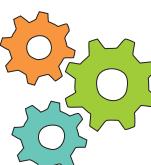
Utilidad

Este ejercicio es importante para retomar los aprendizajes centrales del proceso de formación y cerrar el ejercicio con mensajes que impulsen a los participantes a continuar realizando ejercicios para el cuidado emocional.



Tiempo estimado de duración

Una hora



Descripción de la metodología

Para finalizar la jornada de formación, se invita a los participantes a regresar al puerto del que partieron inicialmente. Desde allí se hará una reflexión general sobre los aprendizajes, respondiendo a las siguientes preguntas orientadoras (opcionales):

- ¿Qué fue lo que más me gustó del viaje?*
- ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes del viaje?*
- ¿Qué me gustaría hacer en mis próximos viajes?*
- ¿Qué herramientas he empacado en mi maleta para el cuidado emocional?*
- ¿Cómo va a contribuir mi cuidado emocional en el bienestar de los adolescentes y jóvenes y en la protección de sus derechos?*

A partir de esta reflexión, se invita a los asistentes a revisar su Maleta de Viaje, guardada en la Bitácora, con el fin de que puedan empacar nuevas herramientas de cuidado emocional que consideren importantes para continuar su trayecto. Estas pueden ser escritas en papeles de colores.

²² Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo..



Recomendaciones para facilitadores

El facilitador debe ir introduciendo las preguntas para la reflexión una a una y tomando la palabra de los participantes para ir consolidando dichos aprendizajes en una carteleta que los visualice.

Materiales

- Maleta de viaje.
- Lapiceros.
- Colores.
- Papel crepe.
- En la Bitácora, cada persona adiciona nuevas herramientas de cuidado emocional en su maleta.



8. Fase de cierre y evaluación

¿Por qué se debe hacer un cierre del taller?

El cierre del taller es ese instante al final del día en el cual los participantes después de pasar por muchos temas y realizar diversas actividades, ya se encuentran algo cansados. En este momento se anuncia que la jornada de trabajo ha terminado y se realiza un recuento de las ideas centrales del taller y de los aprendizajes. El cierre, por tanto, ayuda a poner en perspectiva lo logrado durante la jornada para fortalecer la idea de que valió la pena haber participado y motivar a los participantes a seguir asistiendo al proceso de formación. Este momento es crucial, porque si los asistentes llegan a sentir que su presencia fue una pérdida de tiempo, que no aprendieron nada y que ya “todo lo sabían”, probablemente pierdan la motivación, abandonando el proceso o continuando, pero con una disposición menor a participar.

¿Por qué es importante la evaluación del taller?

La evaluación es importante para el diseño e implementación de los talleres ya que permite establecer si los objetivos propuestos se cumplieron de forma adecuada. Por lo tanto, la evaluación debe ser continua, es decir, se tiene que hacer en cada taller durante **todo** el proceso de formación.

Asimismo, se debe llevar a cabo una evaluación final o de cierre de todo el proceso de formación, la cual se construye con las evaluaciones de cada taller y con una mirada general de proceso que permite establecer el estado de satisfacción del estudiante frente a lo aprendido en el curso o programa.



La evaluación también le permite al facilitador revisarse a sí mismo, de manera crítica, y le ayuda a avanzar y mejorar en su trabajo pedagógico. Por ello, se debe siempre incentivar las evaluaciones y transmitir la idea a los estudiantes que son una herramienta útil para todos y que, por tanto, se espera contar con sus opiniones y sugerencias claras y transparentes para poder mejorar, y no solo escuchar los aspectos positivos del proceso.



¿Cómo puedo desarrollar la evaluación del proceso de formación con los participantes?

La evaluación se puede realizar tanto de forma oral, escrita o mixta.

Si es oral, se les debe permitir a los participantes compartir sus ideas y opiniones con ayuda de preguntas orientadoras como, por ejemplo:

- ¿Crees que se cumplieron tus expectativas frente a este taller?
- ¿Los temas abordados fueron pertinentes y útiles?
- ¿Las metodologías empleadas para abordar los temas fueron adecuadas y dinámicas?
- ¿El lugar fue pertinente para el desarrollo de la actividad?
- ¿Tienes alguna recomendación para mejorar los talleres?

¿Qué salió bien?

Si es escrita, se puede diligenciar un formato con preguntas abiertas o cerradas que luego le permitan al facilitador cuantificar o medir las respuestas de los participantes (una propuesta se encuentra en el Anexo IV).

Ahora, si es mixta, significa que se combinan el diligenciamiento del formato de manera individual como la plenaria o ejercicio colectivo, en el que quienes quieran puedan compartir sus recomendaciones y observaciones. En este caso, el formulario siempre se debe llenar primero, antes de la plenaria, para que los participantes no se influencien con las opiniones de los demás.

Un ejercicio que se puede realizar al final de cada taller, y que resulta bastante útil, es el de fijar una cartelera con dos columnas que presenten las siguientes preguntas: *¿Qué salió bien? ¿Qué se debe mejorar?*

¿Qué se debe mejorar?

En esta cartelera, los participantes pueden escribir en tarjetas o papeles de colores sus comentarios sobre el taller de manera anónima, y luego el facilitador puede revisarlos para realizar los ajustes necesarios para la siguiente actividad. La cartelera debe guardarse y las observaciones de los asistentes deben ser sistematizadas para llevar un registro de todo el taller.

BIBLIOGRAFÍA

- Antons, K. (2001). *Práctica de la dinámica de grupo*. Barcelona: Herder.
- Barometer: Taking a Stand on Controversial Issues*. (s.f.). Obtenido de Facing History and Ourselves: <https://www.facinghistory.org/resource-library/teaching-strategies/barometer-taking-stand-controversial-issues>
- Borile, M. (s.f.). *El rol del facilitador. Taller de fortalecimiento de capacidades en atención integral de salud de adolescentes y jóvenes*. Lima: Codajic.
- Corporación Vínculos. (2017). *Cuidado al Cuidador*. Documento Interno de Trabajo.
- Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá: Ediciones Antropos. Herramienta adaptada para esta Guía de Trabajo.
- Gallery Walk*. (s.f.). Obtenido de Facing History and Ourselves: <https://www.facinghistory.org/resource-library/teaching-strategies/gallery-walk>
- Corporación Vínculos (2014). “El Termómetro Emocional”. Herramienta de trabajo interno.
- ICBF. (2013). Reparación con Sentido: Guía para promover la construcción de sentido alrededor de la reparación integral en las niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Organización Internacional para las Migraciones.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Guía pedagógica. Manual de convivencia*. Obtenido de Colombia Aprende: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-340940_archivo_pdf.pdf
- Paul L. y Elder L. (2003). *La mini-guía para el Pensamiento crítico: Conceptos y herramientas*.
- Pérez, E. y Alfonzo, N. (2008). *Diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela*. Educere [online], vol.12, n. 42.
- Sánchez, A. (mayo-agosto de 2010). *Pautas para diseñar ponencias o presentaciones académicas e investigativas*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte (30), 1-9.



ANEXOS

Anexo I. Lista de chequeo para la preparación de talleres

ACTIVIDAD	Pendiente	Listo
1. Selección del equipo facilitador del CAE		
2. Planeación colectiva del proceso de formación		
3. Elaboración de cronograma de todas las sesiones o talleres		
4. Delimitación de participantes en número y perfil		
5. Identificación y gestión del lugar para llevar a cabo los talleres		
6. Identificación de actores externos de apoyo (si se requiere)		
7. Elaboración de agenda del taller		
8. Convocatoria de participantes		
9. Revisión de metodología de la sesión, ejercicios		
10. Revisión del presupuesto		
11. Compra de materiales		

ACTIVIDAD	Pendiente	Listo
12. Identificación de materiales audiovisuales y equipos requeridos		
13. Preparación de guías de ejercicio para el taller que deben imprimirse		
14. Preparación de formatos de registros y evaluación del taller		
15. Preparación de materiales de apoyo que se entregan a cada participante (Módulos 1, 2 y 3, Bitácora, etc.)		
16. Revisión de Módulos (repaso de conceptos y contenidos claves)		
17. Preparación de diapositivas o carteleras necesarias para visualizar conceptos o el tema a desarrollar		
18. Arreglo del espacio físico para la actividad por mesas de trabajo		
19. Coordinación de mesa de café y refrigerios (si es necesario)		
20. Monitoreo del impacto del proceso de capacitación y gestión		

Anexo II. Guía para el estudio de casos

Para el desarrollo de estudio de casos los facilitadores se pueden guiar por los casos hipotéticos adjuntos o pueden diseñar sus propios casos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Si es un caso real, se deben cambiar todos los datos para que no pueda identificarse al adolescente o joven, a su familia, el lugar de origen o el CAE donde ocurrieron los hechos.
- La situación debe plantear una tensión entre derechos o entre la posición de dos actores (por ejemplo el adolescente y los directivos del CAE) que afecte la situación o el derecho del adolescente o joven privado de libertad.
- Debe incluirse una respuesta o acción tomada por una entidad, por el tutor, la familia o el CAE con el objeto de evaluar si fue acorde con el interés superior del niño o la protección de sus derechos o no.
- Se deben dar algunos datos de contexto que ayuden a los participantes a entender el caso como por ejemplo, la edad y el género del joven, algún antecedente importante a los hechos, fechas etc.

Estudio de caso 1.

TEMA

Interconectividad de los derechos humanos

Objetivo

Poner en práctica los aprendizajes de la sesión a partir de un estudio de caso.

Descripción

Se entrega la guía de trabajo a cada participante y cada grupo lee el caso hipotético que se describe a continuación.

Una vez leído el caso, se les pide a los asistentes levantarse de sus puestos y acercarse al medidor o barómetro de cumplimiento de ese derecho y se les hace la siguiente pregunta:

- *¿Que tanto el adolescente vio garantizado su derecho a la familia? (Se le debe dar un valor en una escala de 1 a 10, y pararse bajo ese número).*



El facilitador identifica a los participantes ubicados en los extremos del barómetro y les pregunta por qué dieron esas puntuaciones. Luego de escuchar sus explicaciones, se les pregunta a los demás si se mantienen en su calificación o quieren cambiarla. Quienes quieran modificar su valoración, se tienen que mover hasta su nuevo lugar. Después, se escoge a otro participante y se repite el ejercicio.

Luego se pregunta: ¿Qué tanto el adolescente vio garantizado su derecho a la vida? (Se le debe dar un valor en una escala de 1 a 10, y pararse bajo ese número).

La actividad se cierra escuchando participaciones diversas y evidenciando la tensión de derechos que genera el caso.

Caso hipotético 1:

Mariela Quiñones es una adolescente de 16 años que se encuentra bajo medida de privación de libertad hace seis meses en un Centro de Atención Especializada (CAE) del departamento de Antioquia, por el delito de homicidio agravado.

La joven ha sido agredida físicamente en dos oportunidades dentro del centro por otras adolescentes, quienes en el pasado hicieron parte de la banda “Los Chachos”. Estas agresiones dieron lugar a que los directivos del CAE ordenaran su reubicación dentro del centro, para protegerla. Debido a este cambio, Mariela fue separada de sus mejores amigas, lo que ha afectado su estado emocional.

Hace una semana los directivos de la institución recibieron información que apunta a señalar que la vida de Mariela está en grave peligro en la zona a la que fue trasladada. Por esta razón, y con el objeto de proteger su vida, los directivos del centro han solicitado la reubicación de la joven en otro CAE.

La solicitud de traslado fue aprobada e informada a Mariela dos días antes de que tuviera lugar, debido a la urgencia de proteger su vida de un posible atentado al interior del centro.

Ella fue trasladada al CAE Buena Esperanza de la ciudad de Bucaramanga y días más tarde recibió atención médica por una crisis nerviosa generada por el hecho de haber sido separada de sus amigas y su familia.

Recomendaciones para el facilitador

El ejercicio está orientado a plantear un dilema a los participantes frente a los derechos a la protección de la vida y a la familia.



Los asistentes deben remitirse a sus aprendizajes sobre estos derechos y a los principios del interés superior de los niños y niñas y al de participación para calificar si la respuesta garantiza o no el derecho de Mariela a la familia y a la vida.

En la plenaria se debe dialogar acerca de otras medidas que se hubieran podido adoptar para garantizar ambos derechos, de una manera más adecuada.

Estudio de caso 2

TEMA

Interconectividad de los derechos humanos.

Objetivo

Poner en práctica los aprendizajes de la sesión a partir de un estudio de caso.

Descripción

Se entrega la guía de trabajo a cada participante y por grupo se lee el caso hipotético que se describe a continuación.

Una vez leído el caso, se les pide a los participantes levantarse de sus puestos y acercarse al medidor o barómetro de cumplimiento de ese derecho y se les hace la siguiente pregunta:

- *¿Que tanto la adolescente vio garantizado su derecho a la igualdad y a la no discriminación? (Se le debe dar un valor en una escala de 1 a 10, y pararse bajo ese número).*

El facilitador identifica a los participantes ubicados en los extremos y les pregunta por qué dieron esa puntuación. Luego de que dan su explicación, se les pregunta a los demás si se mantienen en su calificación o si quieren cambiarla. Ahí, deben moverse hasta el lugar que consideren adecuado. Se pregunta nuevamente a otro participante y se repite el ejercicio.

- *Luego se pregunta: ¿Qué tanto la adolescente vio garantizado el derecho a la protección? (Se le debe dar un valor en una escala de 1 a 10, y pararse bajo ese número).*

Se hace un cierre tomando participaciones y mostrando la tensión de derechos que genera el caso.

Caso hipotético 2

El Centro de Atención Especializada (CAE) Rodrigo Salamanca recibió a una joven de 17 años, afrodescendiente, proveniente de la zona rural de Buenaventura, quien se encontraba en situación de calle. La joven figura en su documento de identidad como Freddy Andrés Guzmán. No obstante, ella asegura ser transgénero y dice que su nombre es Leidy.

Los encargados del centro, el cual tiene infraestructura diferenciada para mujeres y hombres, están en el dilema de decidir dónde ubicar a la joven. Para ello, realizaron una reunión a la cual invitaron al defensor de familia y a todos los miembros del equipo interdisciplinario con el objeto de tener distintas miradas sobre el caso.

Tanto el director como el sicólogo consideraron que el trato que debía recibir esta persona era el de una mujer transgénero y por tanto debía ser ubicada en el pabellón de mujeres. Este, dicen, es el ambiente más adecuado para el libre desarrollo de su personalidad.

Otros miembros del equipo afirmaron estar en desacuerdo con dicha medida ya que, en últimas, la joven es físicamente un hombre, y esto podría plantear riesgos para las adolescentes también internas. Así, ellos propusieron ubicarla en el pabellón de hombres, permitiéndole el paso al de las mujeres para recibir algunos cursos vocacionales destinados a este grupo.

Finalmente, con base en la recomendación del defensor de familia, la joven es ubicada en una habitación aparte de los dormitorios de hombres y mujeres, permitiéndole participar en las actividades organizadas para el grupo de mujeres durante el día.

Recomendaciones para el facilitador

El ejercicio está orientado a plantear un dilema entre los asistentes a la actividad en cuanto a los derechos a la igualdad y no discriminación y a la protección de las adolescentes internas.

Los participantes deberían remitirse a sus aprendizajes sobre estos derechos y al principio del interés superior de los niños y niñas, para calificar si la respuesta garantiza o no su derecho a la igualdad y no discriminación.

En la plenaria se debe dialogar acerca de otras medidas que hubieran podido adoptarse para garantizar ambos derechos de una manera más adecuada.



Anexo III. Guía para la planeación metodológica del proceso de formación

A manera de ejemplo, a continuación se plantea la planeación metodológica para llevar a cabo el proceso de formación en un periodo de 40 horas de trabajo, repartidas en cinco días. No obstante, los facilitadores pueden decidir la forma y la cantidad de días en los cuales se distribuirán estas actividades.

A esta planeación pueden sumársele temas en los cuales se considere necesario profundizar, como otros derechos, por ejemplo. También se puede aumentar el número de estudios de caso conforme a las necesidades que plantea el CAE. Por ello, la duración del proceso dependerá de los temas, los intereses de profundización y la metodología requerida.

PRIMER DÍA

Tiempo	Tema	Descripción
20 minutos	Registro de participantes	Bienvenida, registro de asistencia y entrega de materiales.
30 minutos	Presentación de participantes	Ejercicio dinámico de presentación.
15 minutos	Presentación de objetivos, agenda y acuerdos	Presentación del facilitador. Diálogo con participantes para establecer acuerdos.
10 minutos	Expectativas de la sesión	Reflexión en Bitácora. Presentación del facilitador.
1 hora	Tema 1 - Imaginario social de los niños, niñas y adolescentes. Principio de igualdad y no discriminación	Ejercicio de lectura del cuento: “El oso que no lo era”.
Entre 10 y 15 minutos	Receso	
2 horas	Tema 2 - Derechos de los niños. Principio del interés superior del niño	Presentación introductoria sobre los derechos de los niños (15 minutos). Presentación del principio del interés superior. Ejercicio libro Memorias de Viaje.

Tiempo	Tema	Descripción
Una hora y 10 minutos		Almuerzo
Una hora y 30 minutos	Tema 3 - Derecho a la libertad	Reflexión inicial con base en el ejercicio: imaginario de derechos. Presentación del derecho a la libertad. Ejercicio de libro Memorias de Viaje.
Una hora y 30 minutos	Tema 4 - Derecho a la vida digna	Reflexión inicial con base en el ejercicio: imaginario de derechos. Presentación del derecho a la vida digna. Ejercicio de libro Memorias de Viaje.
20 minutos	Cierre de la sesión	Resumen de ideas y aprendizajes centrales. Recorrido por la galería de libros construidos durante el proceso de formación. Ejercicio de evaluación del taller.

SEGUNDO DÍA

Tiempo	Tema	Descripción
15 minutos	Resumen del taller anterior	Recuento de ideas centrales.
Una hora y 30 minutos	Tema 5 - Derecho a la participación	Reflexión inicial con base en el ejercicio: imaginario de derechos. Presentación del derecho a la vida digna. Ejercicio de libro Memorias de Viaje.
Una hora y 30 minutos	Tema 6 - Derecho a la familia	Reflexión inicial con base en el ejercicio: imaginario de derechos. Presentación del derecho a la vida digna. Ejercicio de libro Memorias de Viaje.
10 a 15 minutos	Receso	



Tiempo	Tema	Descripción
Una hora y 10 minutos	Almuerzo	
Una hora y 10 minutos	Tema 7 - Derecho a la intimidad	Reflexión inicial con base en el ejercicio: imaginario de derechos. Presentación del derecho a la vida digna. Ejercicio de libro Memorias de Viaje.
Una hora y 30 minutos	Tema 8 - Introducción al SRPA	Presentación introductoria sobre el SRPA. Enfoque restaurativo.
20 minutos	Cierre y evaluación	Resumen de ideas y aprendizajes centrales. Recorrido por la galería de libros construidos durante el proceso de formación. Ejercicio de evaluación del taller.

TERCER DÍA

Tiempo	Tema	Descripción
20 minutos	Resumen del taller anterior	Resumen de ideas y aprendizajes centrales. Recorrido por la galería de libros construidos durante el proceso de formación.
Una hora y 30 minutos	Tema 9 - Ruta y actores del SRPA	Presentación de la ruta. Ejercicio sobre la ruta.
Una hora y 30 minutos	Tema 10 - Interconexión de los derechos	Estudio de casos – barómetro.
20 minutos	Cierre y evaluación	Resumen de ideas y aprendizajes centrales. Recorrido por la galería de libros construidos durante el proceso de formación. Ejercicio de evaluación del taller -diligenciamiento de formato.



CUARTO DÍA (primer día de herramientas de cuidado emocional)

Tiempo	Tema	Descripción
30 minutos	Registro de participantes	Registro y entrega de materiales.
30 minutos	Bienvenida y presentación de la agenda	El equipo facilitador da la bienvenida al Módulo 2 sobre cuidado emocional.
30 minutos	Acuerdos de trabajo	Definición conjunta de los acuerdos de trabajo para el desarrollo de la sesión.
15 minutos	Contextualización “viaje al cuidado emocional”	Ejercicio de relación para generar un ambiente de disposición para el proceso de formación.
Una hora	Presentación de participantes	Ejercicio de presentación con base en el ejercicio del tiquete de viaje. Diálogo sobre los alcances y expectativas frente al proceso de formación.
15 minutos	R e c e s o	
Una hora	Tema 1 - ¿Qué es el cuidado emocional? ¿Para qué sirve y por qué es importante?	Ejercicio de la maleta de viaje.
Una hora	Tema 1 - ¿Qué es el cuidado emocional? ¿Para qué sirve y por qué es importante?	Ejercicio “Iniciando nuestro viaje” orientado a la reflexión personal en torno a creencias, emociones, historias y otros elementos personales que puedan afectar o facilitar el cuidado emocional.
Una hora	Almuerzo	
45 minutos	Tema 2 - Identificación de factores de riesgo y del desgaste emocional	Ejercicio de identificación del desgaste emocional – “La isla de los espejos”.
Una hora	Tema 3 - Relación consigo mismo	Ejercicio sobre la historia personal de cara al cuidado emocional – “La isla del pasado”.
Una hora		



Tiempo	Tema	Descripción
Una hora	Tema 4 - Estrategias y recursos de cuidado emocional	Herramientas para el autocuidado – “El lago del tesoro para el autocuidado”.
15 minutos	Cierre de la sesión	Resumen de ideas clave y evaluación de la sesión.

QUINTO DÍA

Tiempo	Tema	Descripción
20 minutos	Recuento de ideas centrales del día anterior	Resumen de ideas clave.
Una hora y media	Tema 4 - Estrategias y recursos de cuidado emocional	Ejercicio sobre herramientas para el autocuidado – ejercicio del rompecabezas.
15 minutos	Receso	
Una hora y 20 minutos	Tema 5 - Relación con el equipo	Reflexión sobre las relaciones en el equipo de trabajo y su relación con el cuidado emocional – Ejercicio “La isla de las relaciones”.
Una hora	Tema 6 - Estrategias y recursos de cuidado emocional – sujeto de derechos	Reflexión sobre identidad como sujetos de derechos de los adolescentes, jóvenes y miembros del equipo interdisciplinario.
Una hora	Almuerzo	
Una hora	Tema 6 - Estrategias y recursos de cuidado emocional – sujeto de derechos	Herramientas para el cuidado emocional en la relación con los adolescentes y jóvenes - Ejercicio “La Isla de las Relaciones - con los adolescentes y jóvenes privados de libertad”.
30 minutos	Cierre de la sesión con ideas centrales	Cierre del proceso de formación. Recuento de mensajes clave. Aplicación de formulario de evaluación.



Anexo IV. Formato de evaluación

Pregunta 1- Explique qué tan probable es que Usted ponga en práctica los aprendizajes del taller de capacitación.	Muy probable Probable Algo probable Improbable
Pregunta 2- Enumere 3 conocimientos/competencias/actitudes que haya aprendido y que podría poner en práctica en su trabajo.	1. 2. 3.
Pregunta 3 - ¿Cree Usted que los ejercicios realizados durante el desarrollo de la capacitación fueron útiles?	Sumamente útiles Útiles Algo útiles Para nada útiles
Pregunta 4 - ¿Cómo considera el tiempo asignado a las discusiones en grupo, a las preguntas de los participantes y a las respuestas del facilitador?	Suficiente Relativamente suficiente Relativamente insuficiente Insuficiente
Pregunta 5 - ¿Cómo fue el desempeño de los facilitadores de la capacitación?	
Utilice este espacio para observaciones generales que quiera realizar para mejorar esta capacitación a futuro	



Anexo V. Guía para la visualización de relajaciones

Para construir una guía de visualización tenga en cuenta que esta debe incorporar elementos conectados a los cinco sentidos de la vista, el oído, el olfato y el gusto, así como también a la temperatura y al movimiento del cuerpo.

A continuación se brindan algunas ideas de elementos que se pueden agregar al ejercicio de visualización, teniendo siempre en cuenta la metáfora del viaje:

Vista:

- Una playa o una montaña.
- Un caracol saliendo de la arena.
- Un velero.
- Árboles en un bosque.
- El horizonte o un atardecer.
- Unos niños jugando.
- Unos pescadores regresando de su jornada

Oído:

- La brisa del viento goleando el árbol bajo el cual nos encontramos descansando.
- Algunas personas diciendo tu nombre y llamándote para abordar un barco.
- Cascos de caballo sobre la arena de personas que pasan galopando.
- El sonido a lo lejos de un barco que zarpa
- Las risas de niños jugando.
- Agua fluyendo a lo largo del lecho rocoso, las olas del mar, una cascada.

Olfato:

- El olor que trae la brisa del mar.
- Pan recién salido del horno.
- Aroma a fruta cortada
- El olor del humo de un fogón en el que cocinan una sopa.
- El olor de las flores en una montaña o de los pinos del bosque.

Gusto:

- Sal de la arena en la boca.
- Jugo de alguna fruta.
- Una ramita de hierba que se lleva a la boca.
- El sabor de la comida que más nos gusta.

.....

Tacto:

- Dar un estrechón de manos a un compañero del viaje.
- Permanecer descalzo sobre arena.
- Pasar los dedos sobre telas suaves.
- Tocar levemente el cabello de alguien a quien amas.
- Sostener un ave en las manos.
- Tocar unas conchas de mar sobre la arena.
- Tocar las ramas de un árbol.
- Estar tendido sobre la hierba y sentirla entre los dedos.

Temperatura:

- Beber una taza caliente de te.
- Tomar el sol bajo una palmera.
- Estar en una montaña en la nieve.
- Sentir el viento helado de la montaña
- Sentir el viento cálido mientras vas en un barco.
- Sumergirse en el mar cálido.
- Sentir las manos frías e intentar calentarlas.

Movimiento del cuerpo:

- Nadar en el mar.
- Subir una montaña.
- Cortar madera.
- Lanzar una pelota.
- Prender una fogata.
- Caminar por la playa.

Estos elementos se deben combinar en un relato fluido que lleve a los participantes al lugar propuesto, el cual es descrito a partir de estas imágenes, sonidos, olores, etc.



Anexo IV. Listado de Centros y Consultorios psicosociales de apoyo.

- Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá) – Consultorio legal y psicológico móvil.
- Institución universitaria CESMAG (Nariño) – Centro de intervención sicosocial.
- Universidad del Rosario (Bogotá) - Consultorio jurídico – área de intervención sicosocial.
- Universidad ICESI (Cali) - Centro de Atención Psicosocial CARsi.
- Universidad San Buenaventura (Cali) – Centro de Atención Sicológica.
- Universidad Santo Tomás (Bogotá) – Servicio de asistencia psicológica.